EL SIGLO

Año LV—Núm. 16.355 PORTE PAGADO Montevideo, Martes 29 de Abril de 1919 Redacción y Administración, Rincón 583 al 587

EL SIGLO
DIARIO DE LA MAÑANA
Fundado en el Año 1863
ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

MOMENTO GRAVE

En los días en que la Asamblea Constituyente iniciaba sus tareas, circularon por todo el país rumores graves, realmente alarmantes.

Un pesimismo deprimente se había apoderado de todos los espíritus, siendo contados los que en aquellos instantes confiaban en una solución legal y tranquila del pleito institucional que se debatía en los salones de la Universidad.

Para los más, la República se hallaba seriamente amenazada.

Y se había encarnado la idea de que era imposible el desenvolvimiento político de la nación, en la forma harmónica que en la generalidad de los pueblos se realiza.

No parecía más, sino que estábamos condenados a una subversión permanente, de la que jamás habríamos de librarnos.

La pesadilla torturante y agobiadora de ese estado de cosas, duró varios meses, hasta que finalmente se realizó el pacto constitucional, que llevó a término la labor de los constituyentes, con regocijo y satisfacción de todos los habitantes del país, que pudieron respirar satisfechos, libres de temores y recelos de toda especie, libertados del pesimismo deprimente que desde la sesión inaugural de la Asamblea se había posesionado de todos los ánimos.

Nunca se encomiará bastante aquel patriótico acuerdo, y de desear es que en cuántas crisis políticas agudas sobrevengan, vuelva de nuevo a predominar sobre los particularismos partidarios y las pequeñeces personales.

* * *

Para nadie es un secreto, que otra vez ha surgido en el país una situación semejante a la que recordamos.

Las escisiones producidas, o latentes, del partido colorado, hacen prever un resultado adverso a éste en las elecciones de Noviembre.

Y lo que en otras partes no tendría mayor importancia, lo que no supondría anormalidad alguna en otras naciones, porque es sobrado corriente que unas veces la opinión se incline a un partido y otras a otro, entre nosotros adquiere suma gravedad, entraña un peligro que es en vano ocultar, porque está en la conciencia de todos.

Y es que para desgracia nuestra, los dos grandes partidos nacionales, tienen una larga historia cruenta, una tradición de odios, que solo desaparecerá a fuerza de años de paz, o por la disgregación completa de esos organismos y su reemplazo por otras agrupaciones de bases y fundamentos políticos distintos.

Todavía, si en lugar del actual ejército, tuviéramos uno formado por conscriptos, en el que figurara la juventud de la República sin distinciones partidarias, ejército netamente nacional y de consiguiente no embanderable, no partidario, para el cual las cuestiones políticas fueran extrañas y sólo se preocupara del mantenimiento del orden en el interior y de la seguridad del país en lo que al exterior se refiere, las luchas de los partidos no ofrecerían riesgo alguno, ya que necesariamente se resolverían en el terreno cívico, desapareciendo de consiguiente la gravedad que representa la tradición sangrienta de nuestros núcleos partidistas.

Pero no contamos ni siquiera con eso. No tenemos un ejército desligado del partidismo, a pesar de que la oficialidad moderna, compenetrada de la verdadera misión que corresponde a la fuerza armada de un país, hace esfuerzos meritorios por darle el carácter extrapartidario, integralmente nacional, que debe tener.

Confiamos en que los hombres que gobiernan sabrán inspirarse en los altos intereses de la patria, y que si la crisis política actual se intensifica, se agrava, se hace más aguda, sabrán, como en la Constituyente, elevarse sobre los intereses partidarios, dejando que funcionen libremente las instituciones y respetando en todo momento la voluntad popular, sea cual sea.

El voto secreto y la representación proporcional, inestimables progresos cívicos, no deben servir de pretexto para un retroceso en las prácticas políticas del país.

Entretelones de la política

El cisma colorado

La elección de autoridades partidarias

Recién en la sesión que celebre el próximo viernes, la Comisión Departamental del Partido Colorado, será tratado el proyecto de prórroga de las elecciones de miembros de los Comités Seccionales que por la carta orgánica, deben verificarse del 15 al 31 de Mayo, de cada año.

El asunto será extensamente discutido. Los que se manifiestan favorables a la renovación de las autoridades, —es decir, el señor Batlle y sus adeptos,— sostendrán indiscutiblemente que la carta orgánica, no registra en su articulado ninguna disposición expresa que autorice la prórroga de mandato de las autoridades partidarias.

En cambio, los vieristas sostendrán que la prórroga cabe dentro el cuarto parágrafo del artículo 4.

Lo cierto es que la sesión del viernes de la Comisión Departamental Colorada será numerosísima y fecunda en incidencias.

Tanto los elementos batllistas como los vieristas, realizan una activísima propaganda para que concurra el mayor número de delegados de cada tendencia.

Posiblemente, de esa sesión saldrán nuevas orientaciones políticas para cada uno de los grupos que tan violentamente se han manifestado en las asambleas del Royal.

El Palacio Legislativo

Actividad de los trabajos

Se nos dice que en Julio, volverá a Montevideo el arquitecto Gaetano Moretti, director de las obras de decoración del Palacio Legislativo. Estas obras se hacen con toda actividad, trabajando en ellas 300 operarios y obreros en su mayor parte. Los cielos rasos de las principales salas están muy adelantados. El arquitecto Moretti envía de continuo nuevos planos y detalles para continuar los trabajos.

El Mercado de Frutos

Propósitos del Ministro Pittamiglio

El ministro de Obras Públicas, estudia con gran atención el proyecto y los antecedentes para erigir el gran Mercado de Frutos, que todos los productores nacionales, reclaman.

EL SIGLO se viene ocupando frecuentemente de esta necesaria obra, detenida hace muchos años, con grave detrimeto de nuestra riqueza.

El ministro Pittamiglio, nos anuncia su propósito de ponerse al habla con la Cámara de Comercio, para llevar adelante tan importante iniciativa.

El nombre del Parque Rodó

Y las empresas tranviarias

Una resolución de la Junta E. Administrativa, dictada pocos días después del fallecimiento de José Enrique Rodó, cambiaba la denominación de Parque Urbano por el del eminente escritor.

Esto no obstante, las empresas de tranvías, continúan llevando al frente de sus vagones, el nombre de Parque Urbano.

Nos parece que dado el tiempo transcurrido desde que se ordenó el cambio de denominación referido, bien podían las empresas haber modificado los rótulos de sus tableros indicadores y «destinos».

De otra manera el homenaje que se ha querido tributar con ese cambio al ilustre escritor fallecido, quedará limitado a las actas de sesiones de la Junta.

La lucha contra la avariosis

INTERRUPCION SENSIBLE

Se nos informa que nuevamente carecen del específico denominado 914 los dispensarios de la Asistencia Pública, a los que concurren muchos enfermos de avariosis, los cuales han tenido que suspender su tratamiento por esa causa.

Parece que la Casa Couten de París, no cumple a satisfacción el contrato celebrado, que le obliga a remitir periódicamente ese medicamento.

Como es de preverse, esto origina trastornos en muchos enfermos, que cuando ya se encuentran muy mejorados de su dolencia, tienen necesariamente que suspender el tratamiento.

En la Dirección General del Registro Civil

Terminación del sumario

La comisión designada para levantar un sumario en la Dirección General del Registro Civil ha dado ya término a su labor.

Brevemente pronunciará el informe de práctica ante el Ministerio de Instrucción Pública para que elevado a conocimiento de los miembros del Consejo Nacional de Administración, dicten la resolución que corresponda.

ACTIVIDADES PARTIDARIAS

PARTIDO COLORADO RIVERISTA

A los correligionarios de la 10.a sección

La Comisión Departamental del Partido Colorado General Fructuoso Rivera, invita a sus correligionarios domiciliados en la 10.a sección de Montevideo (Unión) a la asamblea que se realizará el miércoles 30 del corriente a las 9 p. m. en la calle Juanicó esq. Porvenir, a fin de proceder a la integración del Comité Seccional y designar los delegados ante la Comisión Departamental. —Montevideo, Abril 29 de 1919. —Luis I García (hijo); presidente; Héctor Ortiz Garzón, Julio. D. López, secretarios.

Citación

Se invita a los señores miembros del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Colorado General Fructuoso Rivera, para la reunión que tendrá lugar hoy martes 29 de Abril, a las 5.30 p. m., en el local de la calle San José 1087. Se encarece puntual asistencia. —La Secretaría.

Administrativas

HACIENDA

Declárase que el señor Tomas Berteli en su calidad de jubilado de la Nación tiene derecho a percibir una asignación anual de $ 1.971,60.

—Déjase sin efecto la comisión que se le había confiado en la administración de Rentas de Rivera, al señor Marcelo Cancela.

—Autorízase a la Contaduría Gral. de la Nación para llamar a propuestas para la provisión de libros en blanco formularios etc. para usos en el ejercicio 1919-1920.

—Acéptase la propuesta del señor Humberto Pagani por la suma de $ 24.238.44 para efectuar las obras de ampliación en el edificio que ocupa la Dirección Gral. de Impuestos Directos.

—Autorízase la devolución a los señores Faridoni y Cía. de la suma de $ 1.716.40 abonada demás a la exportación de una partida de cueros.

—Apruébanse las propuestas de la Dirección Gral. de Aduanas, designando los funcionarios que han de desempeñar los cargos de Inspector de Depósitos [illegible] de la División de Depósitos.

—Autorízase las importaciones de arsénico en envase [illegible], solicitadas por los señores Sobrino y Varela, y Del Castillo y Morales.

—Acéptase la renuncia presentada por don Aurelio Artigas del cargo de Revisador de impuestos internos en el departamento del Durazno.

—Desígnase a don Juan A. Armas, empleado en comisión para la Administración de Rentas de Soriano.

—Se resuelve eximir del impuesto al ausentismo a la Female Academy af the Sacrred Scart.

—Se dicta resolución en una nota de la Dirección Gral. de I. Directos relativa al pago de los haberes de los empleados del empadronamiento de la propiedad rural de los departamentos del litoral e interior.

—Se manda expedir el decreto nombrando para el cargo de Guarda de 3.a clase de la División de Resguardo, al de 4.a, don José L. Lauz, para el cargo de éste al auxiliar de costa don Bartolomé Godín y para este último puesto al suplente don Bolívar Otero.

—Se manda expedir el decreto nombrando para el cargo de Guarda de 3.a clase de la División del Resguardo, al que lo es de 4.a, don Walter Klinjender; en lugar de éste al auxiliar de costa don José Godín y para este último cargo a don Eustaquio Alvarez.

—Se manda expedir el decreto nombrando para el cargo de Guarda de 1.a clase de la Receptoría de Mercedes, al de 2.a don Domingo Larramendi, y en lugar de éste al de 3.a don Gil Rizos.

SOBRE ORDENES DE PAGO

En el acuerdo efectuado ayer entre el Presidente de la República y el ministro del Interior, se dictó una resolución, estableciendo que las órdenes de pago que se expidan en lo futuro por los Ministerios de la Guerra y Marina, Relaciones Exteriores e Interior, llevarán únicamente la firma de los respectivos secretarios de Estado.

EL ACUERDO DE INSTRUCCION PUBLICA

La Comisión de Instrucción Pública del Consejo Nacional de Administración, celebró ayer de tarde acuerdo con el subsecretario del Ministerio de I. Pública, doctor Manuel Machado, aprobando todas las resoluciones dictadas para la firma que se efectuará hoy.

Como se sabe, el ministro doctor Mozzera, no pudo concurrir por fallecimiento de su señora madre.

El Dr. Brum feminista

Los derechos civiles de la mujer

El Presidente de la República está sumamente interesado en que se apruebe el proyecto del doctor Héctor Miranda, que consagra los derechos civiles de la mujer.

Al efecto, habló con las autoridades de la Cámara de Representantes y los más prestigiosos legisladores que le son adictos. Se recordará cómo el doctor Brum, en distintos documentos que vieron la luz pública, se declaró ardiente feminista.

Sancionado el proyecto Miranda, los dos sexos quedan en idénticas condiciones civiles.

Derogadas las disposiciones del Código en vigencia, la mujer podrá ser albacea, escribano, rematador, mandatario, procurador, corredor, etc. El Consejo Nacional femenino, que preside la doctora Paulina Luisi, obtuvo promesas del doctor Brum que ahora serán cumplidas.

En breve la Cámara abordará la discusión de tan interesante iniciativa.

CRONICA PARLAMENTARIA

CAMARA DE REPRESENTANTES

LAS TIERRAS FISCALES

SUBVENCION AL AEREO CLUB

PRESUPUESTO MUNICIPAL

Sesionó ayer la Cámara de Representantes. Presidió el doctor César Miranda.

Abierto el acto, se dió cuenta, entre otros, de los siguientes asuntos entrados:

La Presidencia de la Honorable Asamblea General remite un mensaje y proyecto del Honorable Consejo de Administración que autoriza a la Junta Económico-Administrativa de Artigas para arrendar al señor Exequiel D. Silva cuatrocientas hectáreas de tierra que se destinarán al cultivo del arroz. A la Comisión de Ganadería, Agricultura y Colonización.

—Los señores representantes doctor Julio Bonnet, don Eduardo Caballero y Teodosio L. Lezama presentan un proyecto de ley, declarando pueblo a la agrupación de casas conocidas con el nombre de Cebollatí. A la Comisión de Legislación.

—El señor representante don José Francisco Saravia solicita treinta días de licencia. Se vota y es concedida.

PESAS Y MEDIDAS

Enseguida el doctor Carvallido mocionó para que se trate en la sesión del viernes próximo, en ambas discusiones, el proyecto que modificó la ley obre Pesas y Medidas. Esta moción fué aprobada.

JUBILACION DE LOS FERROVIARIOS ETC.

El señor Almada solicita luego, la palabra para ocuparse de los proyectos que sobre jubilación de los ferroviarios, tranviarios, etc., se encuentra a estudio de la Comisión de Trabajo. Encarece a esta el pronto despacho de los mismos, porque de ellos depende la seguridad, tranquilidad y esperanza de cientos de familias.

—Se extiende en diversas consideraciones tendientes a demostrar la urgente necesidad de abordar esos problemas de justicia social. Como ha oído que también se piensa incluir en los beneficios de la jubilación a los empleados de comercio y de la industria, juzga que debe tratarse de buscar una solución eficaz.

La Mesa solicitó de la respectiva Comisión el pronto despacho del asunto.

LOS DERECHOS CIVILES DE LA MUJER

Por indicación del doctor Salgado se resolvió incluir en segundo término en la sesión del viernes el proyecto del doctor Héctor Miranda, sobre los derechos civiles de la mujer.

LA INSCRIPCION DE LOS DIPUTADOS

En tercer término en esa sesión y a pedido del doctor Bonnet se tratará el proyecto de que es autor en compañía de otros diputados, contemplando la situación de los representantes que se encuentran inscriptos en el Registro Público de su respectivo departamento.

TIERRAS FISCALES

El doctor Gutiérrez recuerda la moción hecha por el doctor Ramírez hace algún tiempo para que se incluyera en la orden del día su proyecto sobre reorganización de los Registros de la propiedad inmueble. Pregunta porque la Comisión de Códigos no ha producido aún su dictamen.

Le responde el doctor Salgado que la Comisión se ha puesto ya de acuerdo y vá a informar dicho proyecto conjuntamente con el de Tierras Fiscales.

El doctor Gutiérrez mocionó entonces para que se le dé preferencia al asunto.

Por su parte el doctor Ramírez concreta ese pensamiento, en el sentido de que el proyecto sea tratado el lunes próximo. No ve porque se va a vincular un proyecto sencillo como es el de la organización de los archivos, a una ley complicada y difícil como es el de tierras públicas.

El doctor Terra manifiesta a su vez que la Comisión de Códigos había prestado preferente atención al asunto. Estuvo de acuerdo con los Fiscales que concurrieron a sus deliberaciones, que no podrán hacer depender la ley de tierras públicas de la de reorganización de los Registros, pués, según esta última no debe aplicarse la primera hasta que los archivos no estén organizados.

Cree que para la próxima sesión de la Cámara quedarán despachados los tres proyectos que están a su estudio, pero como se trata de una cuestión magna juzga que no debe figurar de inmediato en la orden del día sino cuando los diputados hayan podido estudiarla.

El doctor Gutiérrez afirmó que su proyecto no tiene nada que ver con los otros e insiste en que debe dársele preferencia.

Se declara tranquilo por una manifestación del doctor Terra según la cual en el proyecto de tierras públicas no se consagrarán los derechos de terceros para hacer denuncias.

En cuanto a su proyecto, cree que hasta por fines de moralidad administrativa debe sancionarse rápidamente. Es necesario, agrega, que los expedientes sustraídos del archivo sean devueltos a él para seguridad de los derechos de los propietarios rurales del país.

El doctor Ramírez objeta que nadie había demostrado, ni lo demostraría, que la suerte de ambos proyectos esté vinculada en tal forma que no pueden expresarse. Insiste, pues, en su moción.

Para el doctor Terra esa vinculación provino de los mismos diputados que presentaron el proyecto sobre los registros. En él se dice que la ley de tierras públicas no podía aplicarse hasta que aquellas no estén organizadas. Aceptar tal cosa, a su juicio, importaría no ocuparse jamás de tierras fiscales.

El doctor Gutiérrez entiende que los archivos públicos deben ser revisados antes de que se dicte la ley de tierras públicas. Además, deben revisarse todos los expedientes que están en los archivos porque en esa forma el Estado saldría ganando.

El doctor Rodríguez Larreta (A.) observa que se estaban anticipando el debate que por su parte, no estaba dispuesto a que se compeliera a la comisión para que dictamine el lunes.

El señor Alburquerque tampoco acompaña al doctor Gutiérrez en la moción. El doctor Ramírez dice que la cuestión de las tierras públicas es muy larga y no puede considerarse todavía.

Insiste en que la reorganización de los archivos se trate el lunes próximo en ambas discusiones. La moción del doctor Ramírez resulta negativa.

SUBVENCION AL AERO CLUB

Entrados a la orden del día, se pone en discusión el proyecto de subvención al Aero Club Uruguayo el que es aprobado en ambas discusiones. Pasa al Senado.

PRESUPUESTO MUNICIPAL

Prosigue la sesión con la discusión del proyecto de Presupuesto Municipal, pendiente en la planilla N.o 13.

El doctor Quintana prosigue ocupándose de los rubros referentes al Corralón de Limpieza Pública.

A juicio del orador, el miembro informante, doctor Carvallido, no ha contestado satisfactoriamente a sus observaciones, y vuelve a sostener que el número de carreros que consigna la planilla es demasiado abultado.

Ocupándose del estado de limpieza de nuestras calles, dice, que ha de causar malísima impresión a los viajeros. Entiende que la planilla en discusión no puede ser la misma que la del ejercicio 1913, desde que, cuando se sancionó esa, se dijo que una vez establecida la usina incineradora de basuras, se reduciría a la mitad el personal y medios de transporte de este servicio. Se ocupa con datos estadísticos del funcionamiento de la usina y de los radios de la ciudad hasta donde alcanza la recolección de desperdicios domiciliarios. No ha podido estudiarla.

Contesta el doctor Carvallido, manifestando que, en cuanto a la planilla que se discute en relación con la de 1912, es necesario que se tenga en cuenta que debido a una huelga del personal, hubo que aumentarle el sueldo en un 10 o/o. A ese aumento, prosigue diciendo el doctor Carvallido, hay que agregar el 15 y 20 o/o acordado a todos los empleados de la Administración Pública.

LA MESA Y EL Dr. QUINTANA

El doctor Quintana, que durante el discurso del doctor Carvallido, interrumpiera varias veces al orador para formular algunas observaciones, es llamado al orden por el Presidente doctor Miranda, dando lugar ello, a un animadísimo debate, en el que, aparte de los nombrados, intervienen también los señores Ponce de León (L.), Otero y Viera.

VUELTA AL ASUNTO

Vueltos al asunto, el doctor Carvallido sostiene que cada carro está servido por tres hombres y hace conocer el metraje cúbico que puede transportar cada vehículo.

Opina también, de manera diametralmente opuesta a la tesis sostenida por el doctor Quintana, en lo que se refiere al servicio de recogido de desperdicios domiciliarios, pues tal mejora se ha extendido a varios barrios apartados de la ciudad.

Hace notar el doctor Carvallido, que a la Comisión, por otra parte, no le es posible estudiar esos gastos en todos sus detalles, desde que el rol de la misma, a su entender, no es otro que el de estudiar los sueldos y las funciones del personal de oficinas.

Concedida de nuevo la palabra al doctor Quintana, manifiesta este legislador su disconformidad con las argumentaciones formuladas por el doctor Carvallido, terminando por mocionar para que la planilla en debate, vuelva a estudio de la Comisión de Presupuesto.

Se opone a ese temperamento el doctor Carvallido, quien entra a explicar los motivos que tiene para ello, cuando suena la hora reglamentaria, por cuyo motivo se levanta la sesión.

LABOR DE COMISIONES

Terrenos en Pocitos

La Comisión especial de la Cámara de Diputados que interviene en el asunto de tierras fiscales de Pocitos, se reunirá el lunes, con el fin de oír al denunciante, señor Medina.

SESION DE HOY

La Cámara de Senadores se reune hoy a las 15 y 30, para informarse de los asuntos entrados y considerar la siguiente orden del día:

Continuar ocupándose de la interpelación producida con motivo del decreto sobre incompatibilidades.

Primera discusión del Proyecto de Ley por el que se autoriza la inversión de $ 15.000, para pagar los gastos que demande el envío de una Embajada especial a Italia.

Consejo de Administración

LA SESION DE AYER

ACUERDO DE HACIENDA

Celebró sesión ayer de mañana el Consejo Nacional de Administración, asistiendo el ministro de Hacienda doctor Vecino, con quien se acordaron los asuntos de esa cartera cuya relación dimos en otro lugar.

SOBRE UNA NOTA IRRESPETUOSA

La presidencia del Consejo dá cuenta que se había recibido una nota de la firma Oxilia Cichero y Cía., en la que en términos incultos censurábase la resolución dictada por el Consejo sobre forma de pago a los yerbateros.

Como el reglamento del Consejo autoriza a la presidencia a rechazar toda nota que esté redactada en términos descomedidos, y no habiendo el doctor Viera querido hacer uso de esa facultad, el Consejo por unanimidad dispuso la devolución de esa nota por irrespetuosa y por ser irregular la presentación directa a ese organismo gubernativo.

LAS CARTAS DE CIUDADANIA

El doctor Areco formuló una moción para que el presidente del Consejo firmase las cartas de ciudadanía todos los días hábiles, por hallarse próximo a fenecer el plazo para el período de inscripción.

El doctor Vázquez Acevedo dijo entonces que estando enterado de que el Ministerio del Interior remitía las cartas de ciudadanía a las jefaturas de los departamentos, proponía que la remisión se hiciese directamente a los jueces letrados. Ambas mociones fueron aprobadas.

LAS PENSIONES

Volvióse a discutir en el Consejo sobre el acrecimiento de las pensiones, a raíz de una acumulación a las pensionistas Velazco-Lombardini.

Existiendo el propósito de enviar a la Asamblea General un mensaje sobre pensiones, se planeó un proyecto para que el máximum de estas nunca exceda de 1.200 pesos anuales.

El doctor Areco propuso entonces que el acrecimiento de pensiones corresponde también a los hijos naturales, siendo aprobado este temperamento.

LOS ASUNTOS DEL CARMELO

Al tratarse este asunto se acordó que en el correspondía entender al ministro de Industrias en vez del de Hacienda.

LA LEY NACIONAL DE SANEAMIENTO

El Consejo aceptó una ampliación al proyecto y decreto sobre la Ley Nacional de Saneamiento propuesta por el doctor Vecino, en la que se establece que el Estado se reserva el derecho de hacer amortizaciones extraordinarias de esa deuda.

MISION DE ESTUDIO

Aceptóse la propuesta formulada por el ministro de Hacienda para designar al señor Julio Maillhos, con carácter honorario, en misión de estudio sobre crédito en las pequeñas industrias y comercios.

EL PROYECTO SOBRE ENSEÑANZA INDUSTRIAL

El último asunto tratado por el Consejo fué el que se encomendaba al ministro de Hacienda para que se entrevistase con las comisiones respectivas de ambas cámaras y gestionase el encarpetamiento del proyecto sobre enseñanza industrial, cuya aprobación representaría un gasto de 150.000 pesos, carga esta que no está en condiciones de soportar el erario público.

Hace cincuenta años...

EL SIGLO

29 de Abril de 1869

REFUTACION

EL SIGLO daba cabida en sus columnas editoriales a una extensa carta del doctor José Sienra Carranza, refutando las opiniones de la dirección de este diario acerca de la cuestión del curso forzoso.

SOBRE EL RECHAZO DE UN PROYECTO

La Cámara de Diputados había rechazado un proyecto del P. E. por el cual se pretendía solucionar la cuestión bancaria.

El P. E. a su vez, enviaba a la referida rama del Cuerpo Legislativo, una nota que decía así:

"El Poder Ejecutivo ha recibido la nota de fecha 23 del corriente en que se le comunica la resolución por la cual la Cámara de Representantes ordena devolverle uno de los dos proyectos presentados.

El P. E. por las razones aducidas en la sesión del día 22 del mismo y de las que debe existir constancia en el acta respectiva, no puede aceptar la nueva doctrina constitucional que pretende establecer la Cámara de Representantes y en oportunidad someterá la discusión del punto cuestionado a la H. Asamblea General.

Ahora, en vista de la gravedad de la situación económica y urgencia de adoptar medidas que le ponga remedio, espera del patriotismo e ilustración de V. H. se sirva ocuparse preferentemente de lo que se relaciona con la cuestión bancaria y con la Hacienda Pública, muy especialmente en la parte que se refiere al pago de los presupuestos, arbitrando los recursos necesarios y suspendiendo entre tanto tomar consideración ningún asunto que importe nuevos gravámenes y erogaciones para el Erario.

Dios guarde a V. H. muchos años. —LORENZO BATLLE. —A. Magariños Cervantes."

¿LA RAMBLA SUD AMERICA?

Se había presentado a la Junta E. Administrativa, un proyecto, con sus respectivos planos para la construcción de un paredón que circunvalaría la ciudad, arrancando del Fuerte de San José y terminando en el Cementerio Central.

Es decir, un proyecto precursor del de la Rambla Sud América.

TERRIBLE EXPLOSION

EL SIGLO daba cuenta detallada de una terrible explosión. Mr. Fontaine, químico inventor de una pólvora fulminante de gran potencia, había recibido orden del gobierno francés para ir a ensayarla a Tolón, en unos torpedos. Desgraciadamente se hallaban estos preparativos de viaje en el patio de su casa, cuando de pronto una terrible explosión derrumbó todo el edificio. El número de muertos era crecido. Las gentes que transitaban por la plaza de la Sorbona, fueron heridas, muertas o despedazadas.

A ochenta metros, el sacudimiento rompió un brazo a un señor que escribía tranquilamente.

Se trataba de un componente químico llamado picrato de potasa.

Las pensiones á la vejez

Ampliando su reglamentación

El Consejo Nacional de Administración, ampliando la reglamentación de la ley de 11 de Febrero de 1919 relativa a las pensiones a la vejez, decretó ayer los siguientes:

Artículo 1.o—En los casos en que los patrones o empresarios utilicen el servicio de obreros o empleados en forma discontinua o temporaria, se considerará cada período de 200 horas de trabajo al mes como un obrero u empleado a los efectos del pago del impuesto de previsión social que establece el inciso 1.o del artículo 3.o.

Art. 2.o—Las sobre tasa de que trata el inciso 2.o del artículo 3.o, aplicable a los propietarios que tengan bienes raíces por un valor total no inferior a $ 200.000 se aplicará a todos los bienes, una vez que el valor de éstos alcance a la cifra mínima establecida por el expresado inciso y en las proporciones fijadas por el mismo.

A los efectos del pago de este impuesto, se considerará como perteneciente a un solo propietario los bienes raíces de pertenencia de los cónyugues cualesquiera fuera el régimen bajo el cual estuvieron administrado.

Reglamentando el pago de deudas

Decreto del Consejo de Administración

Montevideo, Abril 28 de 1919.— Vistos lo que dispone el inciso 3.o del artículo 113 de la Constitución de la República, respecto a la intervención de los ministros en el pago de las deudas reconocidas por el Estado, y considerando conveniente reglamentar el referido precepto constitucional, el Consejo Nacional de Administración decreta:

Artículo 1.o La facultad a que alude el inciso 3.o del artículo 113 podrá ser ejercitada por los señores ministros cuando se trate de deudas reconocidas por el Estado cuyo monto líquido esté establecido por el Consejo Nacional de Administración y dispuesta por éste la oportunidad de su pago.

Art. 2.o Todas las resoluciones de la índole expresada en el final del artículo anterior serán transcriptas a la Contaduría General de la Nación, a los efectos correspondientes.

Acuñación de moneda uruguaya

Nota del Banco de la República

El director de la Casa de Monedas de Buenos Aires, ingeniero Alfredo J. Orlía, ha recibido una nota del Directorio del Banco de la República Oriental del Uruguay, en la que se le felicita en elogiosos conceptos, por la forma en que fué cumplido el encargo que hiciera dicho Banco para la acuñación y reacuñación de ocho millones de piezas de plata uruguaya. El texto de la comunicación dice así:

"El Directorio que presido tomó en consideración en su sesión del 21 del corriente, la comunicación de la gerencia del Banco, en la que ésta le da cuenta de haber terminado la acuñación y reacuñación de moneda nacional de plata que esta institución confió a esa Casa de Moneda.

Con tal motivo, resolvió el Directorio que se hicieran conocer del señor director los elogiosos conceptos vertidos por la gerencia en esa nota respecto a la corrección y precisión con que la Casa de Moneda de la Nación Argentina realizó las diversas operaciones relacionadas con la reacuñación y acuñación de los ocho millones de pesos de plata que constituyen los cinco millones de pesos mandados acuñar por la ley de 3 de Enero de 1916. Me place hacer constar, dice la gerencia, en la expresada nota, el correctísimo proceder de la Casa de Moneda con el representante de este Banco, secretario de la gerencia, señor Rodolfo Sardá, a quien le fué facilitada su tarea en la forma más encomiable, y como dato mencionamos que habiéndose recibido la cantidad de ocho millones de piezas de plata, no se encontró una sola moneda de diferencia, no sufriendo tampoco los pesos de las bolsas ninguna diferencia con los verificados por el señor Sardá.

Muy gratas le han sido al Directorio estas manifestaciones, y al trasmitírselas ahora a esa dirección, las hace suyas aprovechando esta oportunidad para expresar su reconocimiento por la forma eficaz en que la Casa de Moneda ha llevado a buen fin la operación."

Las listas negras

Advertencia del consulado norteamericano

Del Consulado norteamericano acreditado en esta ciudad, se nos dirige la siguiente comunicación:

"Montevideo (Uruguay), Abril 28 de 1919. — La Junta de Comercio de Guerra (War Trade Board), de los Estados Unidos, anuncia que a partir del 29 del corriente (inclusive), quedarán suspendidas todas las Enemy Trading Lista (Listas Negras).

Sin embargo, las restricciones existentes en lo concerniente al comercio y a las comunicaciones con Alemania y Hungría quedan todavía en vigencia.

La Junta de Comercio de Guerra se reserva el derecho de volver a poner en vigencia en caso de necesidad cualquier restricción suspendida.

Para otros detalles, los interesados se pueden dirijir al Consulado norteamericano, calle Rincón 638 (Montevideo). — William Dawson, cónsul de los Estados Unidos de América."

Lo que se hace en Francia para abaratar la vida

Para combatir la carestía de la vida y bajar los precios de los productos alimenticios, el Ministerio de Abastecimientos francés ha adoptado ciertas disposiciones, de las cuales creemos oportuno dar idea a nuestros lectores. La comisión científica interaliada de Abastos ha fijado en 3.300 calorías y 75 gramos de grasa la ración normal de un hombre que pese 70 kilogramos y trabaje ocho horas diarias. Sobre esta base, el Ministerio francés de Abastecimientos ha establecido una ración tipo (pan, carne fresca y salada, embutido, tocino, aceite, patatas, arroz, legumbres secas, azúcar y leche condensada), que da 3.616 calorías y 113 gramos de grasa. Tal ración cuesta: en Londres, 1.75 francos; en Nueva York, 2.08, y en París, 3.25. Para buscársele en Francia un precio igual al de Inglaterra, el Ministerio de Abastecimientos francés se ha convertido en comprador y expendedor de los mencionados productos alimenticios. El primer ensayo fué hecho en Marsella, donde el Estado instaló 27 barracones dedicados a la venta. En cinco días, y a causa de esa competencia, el costo de los mencionados productos se redujo en los comercios particulares desde el 40 al 50 por 100. En vista de ello, el Estado francés va a adquirir mercancías y a transportarlas a los centros consumidores por trenes completos, suprimiendo así los intermediarios. Los precios que fijará se calcula que han de abaratar el costo de la alimentación en un 40 por 100, a lo menos. Para el reparto se servirá el Estado de todos los organismos existentes: las Cooperativas, los Municipios (organizados para el reparto de víveres) y el comercio, imponiéndole los precios máximos para la venta al menor. A más establecerá barracones de venta, bajo la inspección del Ministerio, a fin de mantener los precios y de proporcionarle al consumidor artículos tales como la leche condensada, que no quieran expender en las tiendas.

NOTAS DE FENIX

Un recuerdo a Rodó

El importante diario chileno «La Nación» ha tenido un recuerdo elogioso para la memoria de Rodó, en ocasión del reciente aniversario de su fallecimiento. El articulista, que oculta su nombre bajo el seudónimo de «Almor», se expresa como si en desempeño de un cargo público hubiera asistido a la recepción de la Embajada Uruguaya que llevó a Chile, con motivo del centenario de su independencia, las congratulaciones de nuestro país. Los portadores del grato mensaje fueron el doctor Zorrilla de San Martín y José Enrique Rodó. El inspirado poeta, nervioso y comunicativo, formaba contraste con el autor de «Ariel», silencioso y meditabundo. Consignadas así las primeras impresiones, prosigue el articulista en esta forma:

«El pueblo, reunido frente al Palacio de Gobierno no acertaba a darse cuenta, después de presenciar la Embajada brillantísima de España, quiénes eran los dos personajes —el uno alto y rubio, el otro pequeño y moreno — que penetraban de prisa a la Moneda acompañados del Jefe del Protocolo. Envié a un emisario a revelar el enigma al gentío allí estacionado, y a la salida fuimos objeto de una ruidosa manifestación de simpatía.

»Rodó, no hablaba, no sonreía, permanecía inalterable como ausente y ajeno a todo lo que ocurría en torno suyo.

»Pasaron los días y el Congreso pleno reunido en el gran salón de honor, abrió ampliamente sus puertas a fin de que manifestaran públicamente su homenaje los tribunos ínclitos reunidos de todos los rincones del orbe.

»Toda mi emoción, todo el recuerdo de grandeza que ha vertido en mi alma el genio de ese hombre incomparable, se encuentran encerrados en ese instante supremo.

»Cuando tocóle el turno de hacer uso de la palabra, Rodó, que había permanecido impasible, en su sillón, se irguió—es decir—creció súbitamente ante la vista de la sala entera y de esa materia muerta, de esa sombra inerte, brotó la luz como surge el sol a través de las nubes, como puede brotar de la roca inmutable el oro a raudales.

»Permaneci inmóvil adosado a una columna, contemplando en actitud beatífica, esa metamórfosis estupenda, subyugado, atado al carro de la elocuencia de este ser luminoso por dentro y tenebroso por fuera.

»Era un genio. En busca de la quimera emigró un día de la patria y atraido por las bellezas infinitas del ambiente, desprendiéndose su alma superior a la luz de la clásica Roma de los dioses inmortales.

»¡Honor a su memoria!»

Los tejidos y la moda

Quién hubiera creído hace algunos años que las señoras más elegantes usarían chaquetas, blusas, echarpes, etc., tejidas? Antes sólo se permitía a estas lujosas damas, usar cosas de seda, y no creo que se les habría ocurrido esto a nadie, si no hubiera sido a causa de la falta de combustible que han tenido que sobrellevar las parisienses durante la guerra. Por esta u otra razón, lo cierto es que ahora no hay nadie que no tenga un vestido de tricot tejido a palillos, un sweater para los sports, un abrigo largo y confortable para automóvil tejido con tonos cafés con su coqueto gorro igual; en fin, ahora todo es tejido, aún la ropa interior se teje y para esto he visto un coqueto modelo combinado de enagua-corpiño tejido con lana muy delgada, color carne o blanca; el corpiño abriga el pecho y la espalda, y la enagua llega hasta la rodilla. La lana que se usa para esto se llama céfiro. Estas combinaciones se prestan mucho para usar sobre ellas las faldas, estrechas del momento, el corpiño lleva arriba un encaje tejido que permite pasar una cinta, lo que no aumenta nada el volumen. Las bolsas tejidas a palillos con dos o tres tonos de lanas diferentes y después muy escaldadas, se llevan mucho y hacen un precioso efecto, los colores de las lanas. Las señoras pueden tejerles a sus amigos hombres, chaquetas, guantes, corbatas, bufandas, etc.

Fémina.

Ejemplo de rigidez

Entre los pasajeros llegados días pasados a Valparaíso en el vapor «Huasco», procedente del Callao, había dos enfermos de tracoma que pretendían desembarcar. La autoridad marítima no sólo se opuso, sino que también ordenó a los agentes de aquel barco que a la mayor brevedad los trasladase a otro para volverlos a su punto de partida. Conviene citar este ejemplo de severidad, dado en un país que tiene la dolorosa experiencia de aquella funesta dolencia ocular, para reforzar nuestra vigilancia al respecto, tanto más cuanto que de algún tiempo a esta parte llegan aquí buques directamente del Japón, donde es endémico el tracoma. Se cuentan por centenares los ciegos que produjo en el Sur de Chile la última invasión de aquel mal exótico cuyo rápido desarrollo no lograron detenerlo las enérgicas medidas adoptadas por el Consejo de Higiene.

"Los Soutaievizy"

En el libro «Santos iniciados y poseídos modernos», de Jean Pinot, se explica en la siguiente forma el origen y las doctrinas de una secta rusa, realmente original por lo menos en ciertos procedimientos de generosidad que no parecen de los tiempos actuales:

Los «soutaievizy» se mofan del clero, las imágenes, los sacramentos, el servicio militar, y predican la comunidad de bienes. Fundada por un modesto obrero de Tvei, hacia el año 1880, esta secta se ha hecho célebre en poco tiempo. El mismo conde Tolstoi, acogía con los brazos abiertos a Soutaieff, quien recorría los campos enseñando que el verdadero cristianismo consiste en el amor al prójimo. No hay sino una religión: la religión del amor y de la misericordia. Las ceremonias religiosas, los popes, las iglesias, los ángeles y el diablo, son sólo invenciones que es preciso desechar, si se quiere vivir conforme a la verdad.

¿Y qué será el paraíso? Cuando todos los preceptos del amor y la misericordia sean realizados sobre la tierra, ésta se transformará en paraíso. Siendo la propiedad privada el origen de todas las desgracias causa de crímenes y engaños, es necesario abolirla, igualmente que los ejércitos y la guerra. Soutaieff predicó la no resistencia al mal, el renunciamiento a toda violencia». Uno de los hijos de Soutaieff, enrolado como conscripto, rehusó tomar el fusil. Todas las persuaciones y los castigos fueron inútiles. Con el texto del Evangelio en los labios, probaba, a quien quería obligarlo a tomar las armas, que el cielo lo prohibe. Concluyeron por enviarlo al calabozo.

Soutaieff, no admite tampoco que uno sea juzgado por su prójimo. «No juzguéis y no seréis juzgados», dice a los que le rodean. Su vida entusiasma a sus adeptos y llena de admiración a todo el mundo. Este sencillo campesino, que tuvo el valor de tirar al fuego el dinero que había ganado como albañil en San Petersburgo, cuya misericordia llegó hasta alcanzar a los ladrones para darles harina buena en cambio de la mala que ellos, por error, se robaron de su casa, este espíritu sencillo que no desea más que sufrir por la «verdad», aúna a la vez, el alma de un santo y de un verdadero iluminado...»

Movimiento demográfico

Se ha publicado en Río Janeiro el Boletín del movimiento demográfico ocurrido en dicha capital durante el año 1918, y de él extractamos los datos que van a continuación:

Casamientos: 5019; término medio diario, 13.75; coeficiente anual, 5.73 en cada mil habitantes.

Nacimientos: 30.092; término medio diario, 80,85; coeficiente anual, 33.70 en cada mil habitantes.

Defunciones: 35,113 o ... 96.20 por día, contra 58,92 en el año 1917, cuyo aumento se debe a la grippe que hizo 12,720 víctimas y agravó considerablemente las afecciones pulmonares y del aparato digestivo.

Hubo un solo caso de peste bubónica (en Enero) durante todo el año, y no se registró ninguno de fiebre amarilla.

Viruela, 222 fallecimientos; difteria, 74; fiebre tifoidea, 91; disentería, 226; sarampión, 128; paludismo, 339; coqueluche, 182; lepra, 28; tuberculosis pulmonar, 4748; ídem de otros órganos, 161.

A pasear a Europa

Con este título y desde Londres ha escrito el señor Silva Vildasola corresponsal de «El Mercurio» de Santiago, una carta que versa sobre la carestía de la vida en Europa y el decaimiento de los grandes atractivos que antes de la guerra ofrecían los teatros. El experto escritor toca un punto de especial importancia para los sud-americanos, en los siguientes términos:

«Más absurda es aún la idea de personas que hablan de traer a sus hijos para educarlos en Europa. La hora es de transiciones, de reformas, de revoluciones. Los viejos sistemas tradicionales de educación europea se desmoronan desacreditados. En todas partes se preparan para reformar la educación, para alterar los planes, para cambiarlo todo. La guerra ha desgarrado velos espesos, y ahora se ven los grandes colegios cargados de latín y griego y las universidades clásicas como ruinas medioevales muy pintorescas y muy inútiles.

¿A qué vendrían los jóvenes sud-americanos en esta hora de reformas? Sólo a llevar una vela en el entierro de sistemas y regímenes que agonizan y en los cuales nadie cree.

No es explicable racionalmente un viaje a Europa en estos momentos sino por razones de negocios imperiosas y urgentes.»

Un par de noticias

Ha llegado a Guayaquil la misión médica enviada al Ecuador por el Instituto Rockefeller a fin de estudiar el saneamiento de aquel puerto. Fué recibida con vivas demostraciones de aprecio, por parte de sus colegas y de las autoridades locales.

—En un trimestre, a partir del primero de enero próximo pasado, en Río Janeiro fallecieron de tuberculosis 965 personas y de afecciones del aparato digestivo 1161.

FENIX.

Asistencia Pública

El diagnóstico del cáncer

Anoche se reunió en el local de la Dirección General de la Asistencia Pública Nacional, la Comisión designada por la institución encargada de realizar los trabajos tendientes a la lucha contra el cáncer uterino.

Presidió la referida Comisión el doctor Enrique Pouey habiendo asistido los doctores Luis P. Bottaro, Augusto Turenne, Miguel Becerro de Bengoa, Juan Pou Orfila, actuando de secretario el señor Julio César Acosta.

Entre otras resoluciones la comisión de lucha contra el cáncer acordó pasar a los señores médicos la siguiente circular:

«La experiencia acumulada en los 23 años transcurridos desde la fundación de la Clínica Ginecológica de Montevideo, demuestra que un porcentaje muy considerable de enfermas de cáncer uterino llegan en condiciones de incurabilidad absoluta.

"Por otra parte es también un hecho de experiencia que muchas de esas enfermas incurables habían consultado médicos que les habían aconsejado, durante meses, tratamientos diversos, sin haber hecho antes un diagnóstico preciso de la enfermedad y aún a veces sin haber practicado el correspondiente examen ginecológico.

Habiendo recibido de la Asistencia Pública Nacional el encargo de organizar la lucha contra el cáncer uterino, esta comisión espera que, en presencia de las circunstancias antes mencionadas y en mérito a la buena intención que ha inspirado esta circular, se le dispensará el insistir en nociones que para nuestros ilustrados colegas son sin duda de conocimiento vulgar.

El médico debe examinar inmediatamente el aparato genital de toda mujer que presente el menor síntoma que haga pensar en el cáncer uterino.

No debe parar hasta hacer el diagnóstico preciso para poder iniciar el tratamiento sin demora.

El examen ginecológico tal vez parezca difícil a algunos médicos por no haber tenido oportunidad de practicarlo; pero en la actualidad todo médico tendrá la facilidad de pedir auxilio de un médico amigo avezado. Otro inconveniente para que la enferma llegue a tiempo, puede ser originada por el temor del médico de llamar la atención de un colega sobre un caso banal: creemos firmemente que vale más exponerse a equivocarse cien veces dando valor exagerado a pequeños síntomas antes de dejar de ver una sola vez el cáncer incipiente.

La alarma excesiva debe considerarse una virtud en esta cuestión, y debemos agradecer a quién no teme ser tildado de alarmista, puesto que con ese criterio es como se descubrirán más cánceres incipientes. A más es justo disculpar el error cuando todos—aún los más preparados,—pueden cometerlo, ese error que tiene por única causa el mayor deseo de hacer el bien.

Hay que proclamar que las lecturas y aun las láminas auxiliarán poco al médico que se siente inseguro en el diagnóstico mencionado, lecturas y láminas que no sirven sino para reconocer los casos muy adelantados, es decir incurables.

Deberá el médico diagnosticar la afección en sus principios insidiosos; dará gran importancia a toda "hemorragia irregular (intermenstrual), post coitum, post menopáusicas y de ese modo no llegará a ver las pérdidas icorosas horriblemente fétidas, compañeras de una afección que se ha hecho incurable.

En realidad, el diagnóstico precoz del cáncer del cuello del útero puede hacerse fácilmente en gural por quien se haya ejercitado algo en el tacto vaginal.

Se hace amenudo con sólo el dedo que sentirá "la erosión granulosa fungosa, las vegetaciones de la forma papilar, las ulceraciones friables en el tejido duro, los núcleos indurados del cuello ulcerano o no".

Si se duda, un golpe de cureta, hacer sangrar y desprende fácilmente un fragmento de tejido que será sometido al examen histológico.

ROTACION DE PRACTICANTES

El miércoles próximo a las 15 horas, tendrá lugar en la Dirección General de la Asistencia Pública, la rotación de practicantes de los diversos hospitales, de acuerdo con lo que determinan los reglamentos respectivos.

ALTA CORTE

Los nombramientos de ayer

Hallándose vacante el cargo de Juez Letrado Departamental de Cerro Largo, por renuncia del doctor Pedro José Pirá, que lo desempeñaba, ha sido nombrado para el expresado cargo al actual Juez Letrado Departamental de Artigas, doctor don Juan José Aguiar; y para el Juzgado Letrado Departamental de Artigas, al doctor don Carlos M. Cárambula.

Congreso Americano del Niño

Se aproxima la fecha de la realización de este importante Congreso, 18 a 25 de Mayo.

La causa del niño es la causa de la humanidad, a todos interesa, a todos comprende.

La universalidad de este Congreso, que es su característica, da intervención a los médicos, a los educacionistas, a los sociólogos, a los filántropos, en fin a todos los que sientan amor y entusiasmo por la infancia.

Así se ha comprendido y esto explica el interés que ha despertado en el país y en el extranjero. Hay más de mil adherentes y en estos días las inscripciones han sido numerosas.

Se sabe que vendrán de todos los países americanos, contándose entre ellos 3 ilustres personalidades en las diversas ramas de los conocimientos que serán tratados en este torneo.

El gobierno ha resuelto contribuir con diez mil pesos a los gastos del Congreso y a las atenciones que se harán a los delegados extranjeros.

El Comité trabaja actualmente reuniéndose todas las tardes a las 7 en el Ateneo, donde está instalada la Secretaría y donde tendrán lugar las sesiones del Congreso.

Comité de honor

Hoy a las 18 horas, se reunirán en el Ateneo las damas del Comité de Honor, para programar su acción en la semana del Congreso.

Actividades bonaerenses

Preparativos para el 1.o de Mayo

MANIFIESTO DEL PARTIDO SOCIALISTA

El comité ejecutivo del Partido Socialista, ha resuelto dirigir un manifiesto al pueblo de la República Argentina, con motivo del 1.o de Mayo próximo, fecha cuyo significado seguir y explica de acuerdo con sus tendencias y propósitos.

Después de una breve reseña sobre la celebración del 1.o de Mayo en años anteriores, el manifiesto expresará que jamás dicha fecha ha adquirido un significado más vasto y trascendental que en el actual momento, en que la humanidad acaba de salir de una horrenda tragedia que ha provocado la bancarrota de la civilización capitalista y ha confirmado los postulados del socialismo. Más adelante, expresará los propósitos de la clase trabajadora de gobernar el avance y la intervención de las clases obreras y organizadas gremial, cooperativa y políticamente, para realizar la revolución social, iniciada en Rusia, continuada en Alemania y seguida en Austria-Hungría, para decir que el socialismo internacional, que parecía sucumbir en la contienda de Europa sale de ella más vigoroso y se convierte en la gran fuerza dinámica de la nueva historia, que se inaugura en el mundo. Después, dirá en sus partes esenciales:

"Las clásicas reivindicaciones del proletariado internacional, formuladas todos los años en el día 1.o de Mayo, están realizándose hoy prácticamente en los principales países de la tierra. La jornada legal de trabajo de ocho horas es ya un hecho para la gran mayoría del proletariado universal. Un código de legislación internacional del trabajo se está elaborando en el mundo. Aún los pueblos más atrasados técnica, política y socialmente, tendrán que ajustar su ritmo a la marcha acelerada de las nuevas leyes y de los nuevos ideales, so pena de quedar rezagados y eliminados en el camino ascendente del progreso universal. Nuevos valores éticos sustituyen a los viejos y caducos valores tradicionales que han gobernado hasta ahora el corazón y la mente de los hombres. Cayeron los tronos y los altares, y en su lugar se instalan la democracia y el socialismo. El partido Socialista en la Argentina, en este 1.o de Mayo, y en presencia de los trascendentales acontecimientos del mundo, reafirma su teoría y su método de lucha en el triple terreno gremial, cooperativo y político. Plantea con renovado vigor ante los poderes públicos de la Nación todas las grandes reivindicaciones de los trabajadores del campo y de la ciudad, y reclama con perentoria urgencia la sanción de leyes sociales que den amplia satisfacción a las legítimas reclamaciones del proletariado, cooperando así legal y ordenadamente en la creciente elevación el progreso colectivo de la República, por las vías democráticas y constitucionales".

LOS EMPLEADOS BANCARIOS

A fin de solucionar los conflictos pendientes entre las jefaturas de los Bancos y sus empleados, se ha constituido el "Comité de Bancos de la República Argentina", cuyos fines son los siguientes:

"a) Formalizar la solidaridad de los bancos y sociedades bancarias que sean admitidas a la "Federación", para la defensa y cooperación en los asuntos de interés común. b) Crear un organismo, sujeto a reglas y procedimientos aceptados por todos, que tenga la representación general de los bancos adheridos, en toda gestión, defensa, iniciativa o actitud en que estén en juego los intereses generales de los bancos. c) Organizar academias gratuitas para ofrecer la enseñanza de la técnica y práctica bancaria a los aspirantes a ser empleados de banco y al personal de todos los bancos y entidades adheridas, creando a ese efecto cursos de distinta categoría. d) Proponer a la sanción inmediata de una ley de pensiones y jubilaciones para los empleados de banco, y en el caso que ello no sea posible o no se realice en el corriente año, organizar una caja de esa naturaleza de carácter general o para cada uno de los bancos adheridos. e) Abrir un registro permanente de aspirantes a empleados de banco, con la obligación para los adheridos de dar preferencia, a fin de proveer vacantes u otorgar ascensos, a los inscriptos en la sociedad que sigan los cursos de la misma y tengan certificados emanados de ella. f) Establecer una colonia de vacaciones para ofrecer alojamiento temporal al personal de los bancos, gratuitamente o en condiciones económicas, así como también su sanatorio. g) Organizar una sesión de estudios para proyectar mejoramientos en la legislación y organización bancaria. h) Organizar igualmente una asesoría letrada para la consulta y dirección de todos los asuntos de interés común, como ser: leyes sociales, de impuestos, de bancarrota, sobre cheques, emisiones de papel moneda, etc., etc., cuestiones de índole privada (crédito ante concursos, etc.), que afecten a dos o más bancos y sin perjuicio de la autonomía de éstos para no utilizar los servicios de la asesoría en esos casos."

Una donacion del Dr. Turena

Nota de agradecimiento

El doctor Pedro Turena ha recibido la siguiente nota de la Comisión Departamental de Instrucción Primaria del Salto:

Salto, Abril 17 de 1919.—Señor doctor Pedro Turena.—Montevideo.—Enterada esta Comisión de la donación efectuada por usted a la Escuela Rural N.o 13 del Departamento, consistente en una máquina de coser, ha resuelto dirigir a usted la presente a fin de expresarle su agradecimiento ante el nuevo generoso acto de desprendimiento que pone de relieve sus patrióticos sentimientos a la vez que su amor a la noble causa de la educación popular.—N. Pereira Machado, presidente; A. R. Regazzini, secretario.

Higiene Pública

La lucha contra las moscas

En su última sesión la Comisión Especial de lucha contra la mosca reunida en el Consejo N. de Higiene, resolvió lo siguiente:

Aprobar el reglamento interno presentado por la mesa.

—Designar las personas que forman las secciones, a saber:

1.a Sección de Profilaxis y Experimentación, doctores Gaminara y Berta; 2.a id id Propaganda y publicidad, doctores Mendoza y Brignole; 3.a id id Higiene Escolar y Alimenticia, doctores Rodríguez y Miranda; 4.a id id Salubridad y Saneamiento, doctores Fernández Espiro y Scoseria; 5.a id id Vigilancia y Fiscalización, doctores Viana y Fernández Enciso.

En estas dos últimas secciones están comprendidas la lucha contra el insecto en el estado de larva y al estado adulto.

Fueron pasados a estudio de la sección correspondiente, las solicitudes presentadas sobre preparaciones y aparatos destinados a la profilaxis de la mosca. Los interesados deben concurrir al Instituto de Higiene Experimental de 9 a 12 o de 15 a 18, a efectuar los ensayos indicados.

Por moción del doctor Scoseria, se tratará de realizar una exposición permanente con preparados nacionales y extranjeros y aparatos destinados a la profilaxis que nos ocupa.

Por indicación del doctor Mendoza se resolvió solicitar datos de la Intendencia relativos a la lucha a iniciar.

El doctor Viana informó a la comisión que en su reciente viaje a la ciudad de Fray Bentos tuvo ocasión de observar la abundancia de moscas en el hospital de la localidad, debido al depósito de residuos domiciliarios que se hacía en la vecindad de ese establecimiento. El doctor Viana de acuerdo con el Intendente, presidente de la Junta y médico de servicio público, resolvieron la construcción inmediata de un horno crematorio y el alejamiento de los desperdicios de dicho punto, ya ordenado por el Consejo en oportunidad.

Francia y el Vaticano

El gobierno francés acaba de hacer dos designaciones muy sugestivas: ha nombrado arzobispo de Estrasburgo a Mgr. Ruch, obispo de Nancy, y ha elevado a la silla episcopal de Metz a Mgr. Pelético, vicario general de la citado diocesis francesa. Las vacantes que van a ocupar estos dos prelados franceses son las que dejaron, al firmarse el armisticio, los eclesiásticos alemanes que hasta entonces habían ejercido aquellas altas dignidades en las provincias rescatadas por la República. Poco tendría de particular esta sustitución si fuera el Vaticano quien la ordenara, ya que lógicamente esos puestos debían ser cubiertos a tenor de lo que aconseja el nuevo estado de cosas en Alsacia y Lorena, con sacerdotes franceses; pero es el gobierno de la República el que, sí duda de acuerdo con la Curia Romana, nombra arzobispo de Estrasburgo y obispo de Metz; en el Diario Oficial aparecen esas dos designaciones, cuya propuesta se dijo que ha sido hecha por Mr. Clemenceau. Lo cual hace creer que Francia respecta el Concordato alemán en Roma, para lo relativo a la Alsacia y la Lorena; caso rarísimo, porque constituye una parcial reanudación de las relaciones, hace años rotas entre el gobierno de la República y el Vaticano. Quizá sólo responsa esta actitud a una necesidad circunstancial, pero no dejará de ser interpretada en Francia, y sobre todo en Roma, como un síntoma de acercamiento, que regocijará a los católicos tanto como disgustará a los enemigos de la Iglesia.

DIPLOMATICAS

Llegó ayer de mañana de la vecina orilla, el señor Juan Carlos Bernárdez, 2.o Secretario de la Legación de la República en el Brasil, adscripto al Ministerio de Relaciones Exteriores.

El señor Bernárdez acaba de terminar en aquella capital, en forma brillante, los estudios de doctor en diplomacia.

A recibir al distinguido diplomático concurrieron numerosas amistades.

La interpelación en el Senado

HABLARA EL Dr. ARAGON

Un diario de la mañana, incluye entre los senadores que han de mostrarse contrarios a la tesis expuesta en el Senado por el Ministro Mendivil, al doctor Aragón y Etchart. Bien informados podemos asegurar que el senador mor Maldonado va a hablar impugnando las aseveraciones del doctor Jiménez de Aréchaga.

LA AVIACION EN EL URUGUAY

Al fin, una mujer uruguaya siéntese lo suficientemente intrépida para acompañar en el aire a un audaz aviador que hace el "looping". Se trata de una jóven y distinguidísima señora: Margot Alvarez de Buero, de lucida actuación social, que pasó anteayer por sobre la ciudad en el aparato del mayor Scott.

Deportes y deportistas

FOOTBALL

LOS PARTIDOS DEL DOMINGO

EN EL PARQUE DE LOS ALIADOS

Nacional (5) River Plate (1)—Peñarol (1) Wanderers (1)

Numerosa concurrencia acudió anteayer al "ground" de la Comisión Nacional de E. Física a presenciar la lucha entre Nacional y River Plate y Peñarol y Wanderers.

Serían las 2 p. m. cuando el señor D'Ottone ordenó se alistaran los equipos albo y albi-rojo, constituídos de la siguiente manera:

River Plate — Chiappara; Abril Pérez y Soler; Grierra, Miramontes y Melogno; D'Allesandro, Bartolazzo, Ross y Liberty.

Nacional — Mazalli; Canada y Urdinarán; Olivieri, aMlet y Fuentes; Brachi, S. Urdinarán, Becerra, Somma y Somma (P.)

El centro foorward nacionalófilo fué el encargado de iniciar el juego pero el avance es anulado por Miramonte. Por algunos minutos la lucha se desarrolla en el centro del field, hasta que Somma (junior) pone en apuros a la defensa contraria realizando algunas buenas jugadas. El juego se mantiene bastante equilibrado, alternándose los avances de uno, y otro bando, aún cuando se nota más armonía en las líneas de Nacional.

Pasan los primeros 15 minutos. Un pase inteligente de Becerra hacia la derecha tomó Urdinarán, tirando al arco violentamente, para dejar a Chiappara sin chance, pése a sus esfuerzos. Y dos minutos después, un centro de Somma, recogió Becerra conquistando para los suyos, el segundo tanto.

En los cinco minutos siguientes Malet y Fuentes cometieron fouls y Chiappara salvó bien un corner peligroso de Somma y un "heading" de Urdinarán.

Pese a la ausencia de sus "mayores" y a la explicable poca organización de su elenco, Nacional primaba en el ataque, dando intensa labor a la zaga adversaria, donde pocos se destacaban. A los 30 minutos, poco más tarde de un remate apenas levantado de Somma, Bartolazzo hizo una excursión a campo albo, sin dar al shot final la puntería necesaria. Una jugada brusca de Somma y otra de Bartolazzo, fueron advertidas por el árbitro. Sin quererlo, Urdinarán cedió corner, cuyas ulterioridades pasaron desapercibidas.

Poco después terminó este período con el resultado de dos goals a cero a favor de Nacional.

River Plate reinició el juego, esperanzado en mejorar su performance de la etapa anterior. Bartolazzo ocupaba la dirección de la línea. — En los últimos tramos del campo albo, Urdinarán y Olivieri pararon un avance de D'Allesandro, deteniendo, Chiappara, segundos inmediatos, un potente tiro de Bravo.

Los forwards de River, reaccionaban, mejor secundados por la defensa, donde Miramonte volvía por sus fueros.

Iban transcurridos ocho minutos. —Situado en buena posición, Melogno shoteó, rebotando la ball en uno de los laterales del arco nacionalófilo, sin franquear la goal-line. —Urdinarán despidió débilmente, aprovechando Bartolazzo para obtener el único goal de los suyos.

Acicateados, los de Villa Lugano, mantuvieron intermitente ofensiva durante escasos minutos, sin sacar producto alguno. — Somma (P.), atacado de velocidad, se acercó al baluarte por el wing, rematando en momento oportuno. — Abril Pérez, al intentar devolver la pelota chingó, dejando a Chiappara sin chance. —El asunto estaba algo así como resuelto. Y para mejor, pasados ya los 18 minutos, Pascual Somma, el "hombre-niño", siempre avocado, tiro fuerte, violentamente, parando Chiappara en gran estilo, sin poder alejar a tiempo, cuestión que Becerra no dejó pasar, convirtiendo el cuarto goal.

Pocos minutos antes de terminar el match; Brachi esquiva a Soler y centra, recogiendo Becerra para tirar débilmente; queda la pelota en las cercanías del arco siendo Somma el encargado de convertir al quinto y último goal de Nacional.

Nada digno de mención se hizo hasta finalizar el match, terminando éste con el triunfo de los albos por cinco goals a uno.

La victoria obtenida por el team del Parque Central fué el fruto de su mejor juego, aunque creemos que el score es algo exagerado.

Lograron destacarse de Nacional: Becerra, Urdinarán, Somma (junior) y Mazzali, y de River Plate: Chiappara, Miramontes, Melogno y Bartolazzo.

El referée, bien.

Terminado este encuentro el señor Scoteguazza ordenó de inmediato la iniciación del match Peñarol-Wanderers.

Los equipos se presentaron constituídos así:

Peñarol — Soria; Delacroix y Granja; Ruotta, Harley y Nappias; Torreses, Artigas, Mancini, Amatto y Campolo.

Wanderers—Mazzia; Anzuberro y Rébori; García, Parravicini y Chiesa; Bastos, Galeazzi, Casanello, Landeira y Vinela.

Los aurinegros iniciaron el juego, con sol de frente. Rébori, adelantándose, interceptó la primera carga de Artigas, organizando a sus vez otra, que fracasó por foul. Campolo y Mancini emplearon al guardián bohemio, sin obtener frutos de especie alguna.

Campolo se luce en dos ocasiones, obligando a Mazza a ceder corner que no trae consecuencias.

Becerra emplea a Soria con un furibundo tiro que es interceptado en excelente forma.

Cuando corrían los 15 minutos, Wanderers dejaba la impresión de un eleven más homogéneo, mientras Delacroix, Granja, Ruotta y el viejo Harley se esforzaban por neutralizar los avances continuados que Casanello y Landeira llevaban. Insistió Campolo en sus arremetidas, pero los centros eran detenidos por Rébori, Anzuberro y Chiesa.

Aprovechando la mala colocación de los zagueros peñaroleses, Casanello convirtió cómodamente un tanto.

Peñarol, decaía evidentemente. Torrens, en situación ilícita, tentó fortuna sin resultados positivos. Un centro de Campolo, admirablemente colocado, fué malogrado por Mancini.

Vueltos los jugadores al field, Wanderers reinició el juego. Mancini, parecía predispuesto a obtener el empate. El primer avance serio, fué uno suyo, interceptado por el guardián. A raíz de un foul de Artigas, intervino Soria sin apuros. Campolo, el único forward de Peñarol que hacía las cosas bien, obtuvo un corner sin mayores ulterioridades.

Un shot violento de Mancini, detuvo a medias el arquero wanderista, entregando la ball a Artigas, que solo, frente al arco, shoteó pero el travesaño superior malogró el intento, cuando se descontaba el empate. Bastos, casi convierte un segundo goal, pero Delacroix echó a corner, frustrado por Nappias.

Peñarol jugaba ahora en forma eficaz, haciéndose acreedor al empate. Campolo y Amatto se esforzaban. Un tiro de Ruotta, casi inatajable rebotó en Rébori. Y de inmediato la jugada más brillante del año. Casanello cortóse solo y desde escasa distancia ensayó un shot violento y sesgado detenido colosalmente por Soria. Repitió Bastos y Soria otra vez se impuso, alejando en seguida ante tiro de Landeira. Todo el mundo aplaudió. Peñarol llegó a entusiasmarse y Campolo, en un esfuerzo magnífico, dejando atrás a todos que al encuentro le salieron, convirtió el goal del empate.

El juego continuó bastante equilibrado pero sin realizarse ninguna jugada digna de señalarse, terminando el encuentro con un empate de un goal por bando.

Se distinguieron Soria, Révori, Parravicini, Ruota, Anzuberro, Granja, Bastos y Casanello.

El juez actuó correctamente.

EN EL PARQUE CENTRAL

Universal (1) Central (0) — Belgrano (1) Reformers (0)

El field del Club Nacional de Football se vió bastante concurrido con motivo de la realización de los partidos entre los teams del epígrafe. El team debutante en la división superior y equipo de la franja verde definieron supremacías en primer término a las órdenes del señor Adolfo Vallarino.

La lucha dió comienzo a la 1.50 y los teams estaban constituídos de la manera siguiente:

Reformers: J. P. Martínez; Juan Martínez y Varela; Bruno, Baldomir y Marroche; Melgar, Papariello, Tognola, Lalín y Alfaro.

Belgrano: Casella; Pagani y Pardiñas; Nicoreña, Gamberoni y Posse; Pardiñas, Varela, Rodríguez, Scandroglio y Pérez.

El triunfo correspondió a Belgrano por un goal a cero, conquistado a los cinco minutos de iniciado el match por intermedio de Varela.

Este resultado fué el fiel reflejo del juego desarrollado por ambos rivales, mereciendo Belgrano la victoria por haber empleado una táctica superior a la de su rival.

Los jugadores que lograron destacarse son los siguientes: Pardiñas, Gamberoni, Pérez, Tognola, Martínez y Baldomir.

El referee se mostró poco enérgico para penar las brusquedades de que hicieron gala algunos jugadores.

Una vez terminado el partido Belgrano-Reformers, se realizó el match entre el team de Capurro y el equipo del Parque Fraternidad.

Universal logró imponerse a su rival por el score mínimo, aún cuando su actuación no fué superior a la de su rival.

Central realizó un buen partido jugando sus componentes con gran entusiasmo y su derrota se debe tan solo a mala suerte y a la buena actuación de Beloutas, Arago y Etchemendi, que anularon completamente sus esfuerzos.

El vencedor tuvo sus mejores hombres, además de los nombrados, en Villar, Farinasso y Pérez, y el vencido en Greeco, Ruibal, Fraga y Seijas.

Actuó de referée el señor Magariños, desempeñándose correctamente. He aquí los teams que intervinieron en la lucha:

Central: Balmelli; Pelegrinetti y García; Rodríguez, Seijas y Miramonte; Peña, Ruival, Greeco, Fraga y Olivera.

Universal: Beloutas; Etzmendi y Arago; Ghierra, Molinari y Grave; Pérez, Caviglia, Duque, Villar y Farinasso.

EN EL PARQUE LUGANO

Dublín (2) Charley (0)

Bajo la dirección del señor Macció definieron superioridades por el campeonato "León Peyrou" los teams del epígrafe en el field del cambio Suárez. La lucha no llegó a satisfacer a los que la presenciaron, pues se realizaron muy pocas jugadas dignas de mención.

Dentro de la relatividad de las cosas, Dublín se comportó mejor que su adversario, habiéndose acreditado la victoria en buena ley. Tuvo sus puntos altos en Pereira, Buzetta, Canabal y Barlocco.

Por Charley se destacaron Bado, Rozas, Ferrando y Rolando.

El juez, señor Macció, tuvo una actuación correctísima.

ENTRE FUTUROS CAMPEONES

Desafío

T. V. O. F. C. desafía a cualquier cuadro de su categoría para jugar un partido amistoso el jueves 1.o. En caso de aceptar, contestar a la calle Paraguay y Durazno o por este diario.

Sportman (2), Cuñapirú (2).

En el field de Larrañaga midiéronse estos teams, habiendo finalizado el match con dos goal para cada bando. Defendían al Sportman: Cea; Pera y J. C. Elizalde; E. Pezi, A. Martínez y S. Grone; Mori, Paz (cap.), Molinari, Baubetta y Delfino.

Los goals del Sportman fueron hechos por Mori y Elizalde.

Uruguay Central (1), Defensores de Peñarol (0).

Estos teams jugaron un partido amistoso el pasado domingo 27 del corriente. Después de una reñida y caballeresca lucha, se impuso el primero por el mínimo score. Componían al Uruguay Central, los siguientes jugadores: Gazzo; Raselli (cap.), D. Márquez; A. Márquez, M. Domínguez y Miralle; J. Domínguez, F. Zurdo, Fabier, Prebe, y Filgueiras.

El goal fué marcado por F. Zurdo

Universal 3.o A (5), Fénix 3.o (1).

En el Parque Capurro jugóse este partido entre los teams del epígrafe. Como se ve por el resultado del score, ha sido un brillante triunfo de los albi-verdes.

Universal presentó el siguiente team: Dico, Chiozzone, D'Agosti, Di Bello, Sala, Alvarez, Presa, Presa, D'Agosti, Franchetti y Dell Ciopo.

Salamanca (3) Bequeló (2)

Ayer se encontraron por primera vez los teams Salamanca y Bequeló en la quinta de Calcagno. Después de una reñida lucha resultó vencedor el Salamanca por el score de 3 a 2.

Chicago F. C. 2.o (4) Wester Albion (1)

El team vencedor estaba constituído en la siguiente forma:

E. Valgoi (capitán); Cabanes y Noli; San Román, Carballo y Torres; Garolini, Maineros, Castro y Perillo.

BOXING

PARA EL MARTES

En el teatro Casino se realizará esta noche un interesante festival en honor del Montevideo Boxing Club con motivo de haber obtenido esta institución deportiva la más alta clasificación en puntos en los campeonatos nacionales recientemente verificados.

Se ha combinado al efecto un interesante programa, realizándose tres matchs y varias exhibiciones. Los matchs son; entre Juan Beltrami y Mauro Duarte; Luis Porfilio y Arnaldo Rodríguez; Pablo Russi y Pedro Duarte. En las exhibiciones intervienen: Thomas Parson, Juan Pisano, Galeano Migales, Domingo Arregui, Juan A. Sotelo, Fernando Villalba, Alfredo Gillio y Roberto Lavignasse.

El campeón sudamericano Angel D. Rodríguez prestará también su desinteresado concurso realizando varios ejercicios de entrenamiento.

Patrocina este interesante festival, la "Unión de Sociedades de Box del Uruguay".

EL CAMPEONATO URUGUAYO DE PESO PLUMA

El sábado próximo se realizará el match por el campeonato uruguayo de peso pluma, entre los conocidos pugilistas Fernando Villalba y Julio C. Fernández.

VIDA SOCIAL

LA GRAN KERMESSE DEL 6—

Como habíamos anunciado, adelantamos hoy, la nómina de señoras que forman la Comisión de honor que prestigiarán la gran kermesse que a beneficio del Hospital Nacional y la Cruz Roja Inglesa y Norteamericana, se inaugurará el 6 de Mayo próximo, en el Palacio Braceras, bajo el patronato del Excmo. señor Presidente de la República, doctor Baltasar Brum; Excmo. señor Presidente del Consejo de Administración Nacional, doctor Feliciano Viera; y de los Excmos. señores Ministro de Inglaterra, señor Alfred Mitcheld Innes y de los Estados Unidos, señor Robert Emmet Jeffery. He aquí la referida Comisión de Honor:

Señoras Auristela R. de Brum, Carmen Garino de Viera, E. Miller de Mitchell Innes, Nita de Jeffery, señor marqués de Maestri Molinari y señora, Ciro de Azevedo y señora, Carlos de Estrado y señora, Alejandro Scherbatskoy y señora, Andrés Anzony y señora, doctor José María Solano, vizconde de da Fuente y señora, doctor Víctor Andrés Belaunde, señor Luis Abenor Haedo y señora, Enrique Retels y señora, doctores José Martirené, Agustín Sanguinetti, Manuel Herrera y Reissig, Víctor Pérez Petit, Manuel Quintela, Gerardo Arizabalaga, Pascual Quartino, Francisco Ghigliani, Miguel Becerro de Bengoa, señoras Celia Alvarez de Amézaga, Amelia Ramos de Sagarra, condesa M. Christophersen de Malbedoe, Eme Lerena Yéregui, María Passano de Fiocchi, Camila Mañé de Hughes, María H. Garzón Casaravilla de Mañé, Mercedes Capurro de Castells, Josefa Salvañach de Braga, Carolina Crocker de Bland, M. Lat... Gómez Cibils de Domínguez, María C. Méndez Pereira de Pietraca..., Dolores Bocage de Williams, Lara Brum de Delgado, Teresa Marenzano de Martín, Pepita Pérez Lerena de Paysse, María C. Casaravilla de Sebaure, Marta Cosa de Carril, Elena Amestoy de Solari, Agustina Sienra de Risso, Juli Villegas de Shaw, María Josefina Gómez de Pastori, Amalia Saavedra de Supervielle, Matilde Regalia de Rowsen, Lucía Narbondo de Guillot, Ema Pareja de Shaw, Angela Alvarez de Cal y Marta Pérez Butler de Shaw.

DE BENEFICENCIA—

Los martes de la Liga—Esta tarde se realiza la "matinée" de todos los martes, para obras de caridad de la Liga Juvenil del Paso del Molino. El éxito que en invierno pasado obtuvieron estas funciones, le garanten a la de hoy un éxito lucido. El programa es de lo más interesante.

BODAS—

La boda de la señorita María Carmen Ferreira Martínez con el señor Gualberto Rodríguez Larreta, que se celebrará la noche del miércoles, motivará una de las fiestas más lucidas de la temporada. En sociedad se hacen los más elogiosos comentarios acerca de esta reunión, pues es concepto unánime que adquirirá las proyecciones de un sarao magnífico.

—A una interesante reunión dió lugar la boda de la señorita María Carmen Silveira con el señor Francisco Silva y Antuña. El acto tuvo lugar en casa de los padres de la novia y la presenciaron un núcleo de distinguidas familias allegadas a los contrayentes, quienes recibieron muchos obsequios.

ASOCIACION "ALUMNI"—

Se avisa a los socios de la Asociación "Alumni", que se ha suspendido el té que debía celebrarse el 2 del mes entrante en el Instituto Crandon, hasta nuevo aviso.—La secretaría.

EL RECITAL DE HOY—

La semana que se inicia va a ser pródiga en sucesos artísticos. Comenzaron anoche, con el Concierto de la Asociación de Música de Cámara, y continúa ésta de tarde, con el Recital de Lieder, a cargo de la señorita de Pons Martínez una de las personalidades más consagradas de nuestro ambiente artístico-social. El acto se verificará en "La Lira" y va a constituir un acontecimiento artístico de alto relieve. Y no es para menos, dado el prestigio que tienen los intérpretes que en él tomarán parte. La señorita de Pons Martínez — ya lo dijimos — tiene una actuación destacada en los círculos donde se cultiva el arte, y es allí admirada justamente por su talento como soprano, de bellísima voz, que maneja con singular maestría. Al lado de esta figura femenina de positivo valer, aparece la de otro artista de singulares cualidades: Leopoldo Bofill, un pianista notable y muy aplaudido y admirado por el público inteligente. El programa que interpretarán es extraordinario, y capaz de demostrar una vez más, el amplio talento musical de ambos. Además de estos factores que por sí solo bastan para decidir el gran éxito de la iniciativa, hay otro que mucho puede en el mismo sentido: el prestigio de la Asociación Coral de Montevideo, que es quién la patrocina siguiendo la loable obra que se ha impuesto de divulgar el arte musical en sus más elevadas manifestaciones. Y es lógico este prestigio, porque la Coral cuenta en su Directiva, con figuras de tanta representación como estas:

Ana Mañé Algorta, Elvira Zorrilla de San Martín, María T. Braga Salvañach, María Isabel Williman, Inah Azevedo de Mañé, Zulma Burmester, Sara Urioste, Elena Vieira, Elvira Micoud de Boix, Margarita Figari Legrand, Mercedes Castellanos, Carañ, Carlos Herrera Mac Lean, Leopoldo Bofill, Camilo R. Williams, Alberto Segundo Velazco, Carlos I. Carlsson, Bernardo O'Neill, Guerra, Ignacio Gallinal, Eugenio Petit Muñoz, Antonio Marexiano, Cándido Lerena Joanicó, Juan M. Portillo Díaz.

LA FIESTA DE LA MODA—Se realizó con mucha brillantez—

El Comité de Protección a la Infancia, alcanzó un éxito muy brillante, con La Fiesta de la Moda, que ofreció anteayer en el Parque Hotel, con el fin loable de recaudar fondos destinados para el sostenimiento de sus obras. Porque, no hay duda que La Fiesta de la Moda, resultó una nota social exquisita, digna de la espectativa que despertó desde los comienzos de su realización. Fué una reunión soberbia, por el ambiente en que se desarrolló y por el elemento que congregó todo el que tiene más significación en la sociedad. Dió comienzo a las 3, hora en que comenzó a llegar al Parque Hotel, la concurrencia. Ya, en el gran Salón, se estaba proyectando la película con las amables señoritas que para contribuir al éxito de la iniciativa, vestían las últimas creaciones de la moda recibidas por las principales modistas de Montevideo. A las 3 y media, la concurrencia tuvo acceso al Salón y pudo admirar las toilettes que lucían las señoritas citadas quienes pasearon sus elegantes siluetas recibiendo a su paso cálidos elogios. A las 4, fué servido el té en vistosas mesas diseminadas al efecto. De este aspecto de la reunión y otro tan interesante, se impresionó otro "film" que conjuntamente con el de "La Moda" se exhibirá próximamente en el "Rex". Figuran en este último, diversos grupos de damas, niños y caballeros, tomando el té, conversando y también varias parejas jugando al "tennis" en la cancha del Parque. A las 5 y media se cerró por terminada la fiesta patrocinada por el Comité de Protección a la Infancia, y se inició otra, no menos interesante, pués como abundaba el elemento joven, se bailó hasta las ocho de la noche. Entre otras, vimos a las señoritas:

Sofía Cardozo Sosa Díaz, María Isabel y María Elena Rodríguez Castro, Sylvia de Azevedo Braga, María Carlota y Margarita Gianelli Suárez, Blanca Bustamante, Justa Wilson, Ofilia Pereira Braga, Chela Soumastre, Elsa y Wanda Medeiros Márquez, Ema Amelia Ruano de Maupas, Josefina Cordero de Requena, Eloisa Harley de Gómez Folle, Mercedes Suárez de Gianelli, Zelmira Cordero de Bernández, Celia Sienra de Vaeza Ocampo, Josefa Salvañach de Braga, Sara Pérez de Torres Insargarat, Zelmira Pérez Gomar de Giménez, Amelia Braga de Acevedo, Lola Ruano de Piccardo, Matilde Hamilton de Machado, Delia Blanco de Balparda, María Antonieta Jiménez de Aréchaga de Balparda, Biby Bergstrom de Otero, Amelia Uriarte de Costa Brié, Laura Márquez de Lussich, Blanca Balparda de Amaro, Irene Martínez de Barrandegui, Noemia Márquez de Medeiros, Piccardo de Pérez, Adela Fynn de Maschwitz, Shaw Pareja, Eloisa Gómez Harley, Margarita e Isabel Saavedra, María Teresa Braga Salvañach, Amelia Burmester, Simona Capurro, Delia y Margarita Balparda Blanco, Sara Blanco Acevedo, Isabel y Carmen Bosch Santos, Julieta García Acevedo, Laura Stewart Usher, Sara Romeu Burgues, Delia Rosse, Angélica Lussich Márquez, Isabel y Resita Lacueva Castro, Clotilde y Margarita Figari Legrand, Acita Scarabelli Debernardis, Esmeralda López y Acosta, Olga Da Silva Ponte, Raquel y María Elena Muñoz Moratorio, Nini y Coca Lombardini Sayago, Josefina Requena Cordero, Elena O'Brien, Celia y María Elena Vaeza Sienra, Elena Pérez Parpal, Elvira Zorrilla de San Martín, Carmen Acevedo Alvarez, Laura y Elisa Vázquez Varela, Chiche y Marta Scotti Sayago, María Isabel Moreno y muchísimas otras.

LA REUNION EN EL REX—

Si existiera una duda acerca de cuál es el salón preferido por toda nuestra sociedad más distinguida, las funciones realizadas el sábado y domingo de tarde y de noche en el Cine «Rex», lo declararían en la más amplia forma, el lugar de moda de todos los elementos de relieve social. Porque esas funciones han congregado en la sala del «Rex» a todas las principales familias, lo que ha dado lugar a espléndidas reuniones. Lo que hemos observado es que el Rex, resulta pequeño, pues teniendo en cuenta que las familias conocidas no concurren a otro cine sino a él, hemos visto que por falta de localidades, muchas tienen que concurrir contrariadas a otros biógrafos.

En estas últimas funciones ha desfilado por el Rex toda nuestra sociedad, recordando entre otros los nombres de las familias de: Susviela Favaro, Lorriera, Velazco, Christophersen Ungo, Risso de Alvarez Aguiar, Arteaga Herrera, Uriarte de Herrera, Hamilton Callorda, Seré Rucker, Sabbia Oribe, Costa Duplessis, Risso de Gallinal, Rossen Regalia, Risso Sienra, Ruano Fournier, Christophersen Ibarlucea, Gianelli Suárez, Bustos Vaeza, Márquez Vaeza, Morquio Márquez, Sosa Díaz Castellanos, Reyes Cadenas de Silveira, Reichardt, Reyes Rivas, Casalla Canals, Requena de Rodríguez Larreta, Arocena Hughes, Muñoz Oribe, Requena Lenzi, Riet Correa, Ferreira Correa, Piera de Carvalho, Lussich Siri, Garabelli Puig, Garabelli de Platero, Labandera de Sienra, Platero de Real de Azúa, García Cames de Deuchi, García Cames de Morató, Arteaga de Martorell, Sacarello Castellanos, Balparda Blanco, Rogberg Balparda, Requena Cordero, Lussich Márquez, Idiarte Borda Montero, Benausse Montero, Minelli González, Pérez Iglesias, Minelli de Villagrán, Scandroglio de Araújo, Cat Alvarez, Rodríguez Ramos, Mora Otero, Artagaveytia Marcenal, Piera de Carvalho, Muñoz del Campo, Muñoz Nin de Muñoz, Vilaró Rubio, Granotich Granotich, Morató Rodríguez, etc.

FIESTAS Y REUNIONES—

El jueves improvisóse en la residencia de los esposos Borrat-Viera una animada reunión con motivo de ser el onomástico de su señorita hija Esther. Hubo un rato de buena música y canto luciendo su hermosa voz la señorita Olga Borrat-Viera. Participaron de esta reunión un grupo de sus amiguitas bailándose hasta altas horas de la noche.

ENLACES—

Se han presentado el Registro Civil, solicitando contraer enlace, la señorita Josita Zamora con el señor Vicente Barone. La boda se realizará en próxima echa.

—En la sociedad más distinguida circula la siguiente invitación:

José Antonio Ferreira y señora participan a Vd. el enlace de su hija María Carmen con el señor Gualberto Rodríguez Larreta y le invitan a presenciar la ceremonia nupcial que se efectuará el día 30 del corriente a las 10 p. m.—Montevideo, Abril de 1919. — Sarandí 528.

—El señor Jaime Molins solicitará al señor Mariano Reyes la mano de su hija la señorita María Amalia Reyes Ipata para su hijo Carlos A. Molins.

La boda se celebrará en el corriente año.

—Realizóse el enlace de la señorita Delfina Ortega, con el señor Celestino García.

—A una interesante reunión dió motivo la ceremonia la que fué presenciada por las familias de Mañé, Telechea, Gisbarbaro, Codro, García, Lagos, Larriera, Banjurjo, Castro, Martínez, Díaz, Muñoz Aguirre, Sbarbaro, Platero, Orrantia, Piñeyrúa, Ahmada, etc., etc.

DIVERSAS—

Círculo de Skating — Asumió todas las proporciones de un gran éxito, el baile que esta meritísima institución realizó ayer en los elegantes salones del Hotel del Prado. Numerosas familias participaron de la fiesta, en la que se danzó con entusiasmo hasta tarde. La comisión que preside el señor Buzzio, fué muy felicitada por el éxito obtenido en esta grata reunión.

EN LA DIPLOMACIA—

Noticias recibidas de Roma hacen saber que ya se encuentra instalado en esa capital el señor Federico Grunwaldt Cuestas, Secretario de nuestra Legación en aquel reino, y su esposa.

El Sr. Grunwaldt Cuestas desempeña actualmente las funciones de Encargado de Negocios, por ausencia del Ministro, doctor Gabriel Terra.

NOVIAZGOS—

Ha hecho la primera visita oficial a la distinguida señorita Chichí Carranza Callorda, el señor Mario de Le Ronk. La boda se efectuará en Diciembre del corriente año.

—Ha visitado oficialmente a la señorita Dora Escudero Del Castillo, el joven V. Odizzio Pacs.

LUISA SCAGLIA DE MEZZERA—

Después de una larga enfermedad, de la cual soportó las más bruscas alternativas, falleció la señora Luisa S. de Mezzera.

La extinta era una dama de muy relevantes cualidades morales, las mismas que le conquistaron un sitial de honor en el seno de nuestra sociedad, donde se había destacado por su cultura. Era madre del Ministro de Industrias, Dr. Redolfo Mezzera y de los señores Héctor, Haroldo y Saul Mezzera, quienes han recibido muchos pésames.

El sepelio de sus restos dará motivo a una gran demostración de duelo.

CONCIERTO PEDROSA-CABRAL—

El 1.o de Mayo tendrá lugar en el Club Católico un gran concierto de los esposos Cabral-Pedrosa, que tan grandes éxitos tuvieron en Montevideo en anteriores audiciones. Toda la sociedad auspiciará con su presencia este concierto, llamado a resultar un suceso de arte.

ENLACE SUNDBERG-BENENATI—

El sábado de noche se realizó en la residencia de la familia de la novia, el enlace de la señorita Margarita Sundberg con el señor César Benenati.

Las ceremonias civil y religiosa de esta boda se realizaron en presencia de las numerosas relaciones de los novios, dando lugar a una brillante fiesta.

En el acto civil fueron testigos de la novia los señores Alfredo Benenati e ingeniero Roberto Sundberg, y del novio los señores Williams Sons y doctor Américo Fossatti. En la ceremonia religiosa fueron padrinos la señora Roldós de Benenati y el señor Axel Sundberg.

Realizadas las ceremonias, una excelente orquesta inició un programa de baile, dando lugar a una animada tertulia que se prolongó hasta las primeras horas de la madrugada, siendo los concurrentes exquisitamente atendidos por los dueños de casa. Los novios recibieron gran número de regalos, entre los cuales se destacaban varias alhajas de subido valor. Entre las familias que asistieron a esta fiesta, recordamos a las siguientes: Sundberg Rosciano, Sundberg Zubillaga, Benenati Roldós, Benenati Sundberg, Fosatti Benenati, Fynn Roldós, Pegasano, Pozestá Pegasano, Pacheco Zubillaga, Buero Thevenet, Serrés Oddo, Diez Ocampo Oddo, Beramendi, Rossi Etcheverría, Sánchez Sacarello, Vicira, Taylor, Del Castillo, Scarsi, Mo-lle, Rosciano, Dula de Oddo, Oddo Linares, etc., etc.

MATILDE ESCARDO DE PLATERO

In memoriam — El viernes 30 de este mes se cumple el primer aniversario de la muerte de esta distinguida matrona, que fué en la sociedad montevideana, el más acabado exponente de todas las virtudes. Sus hijas e hijos, mandarán rezar ese día una misa por su eterno descanso, en la Iglesia de Lourdes, a las 10 de la mañana, acto que congregará a todo lo que tiene de representación en el círculo social.

VIAJEROS—

Mañana parte para Buenos Aires, el señor Rogelio M. Zabala Fernández.

—Regresó de Minas, el señor Ricardo M. Echevarría.

—Partió para San José el señor Gualberto Arteaga.

—A Minas, partió hoy, el señor Enrique C. López y señora.

—Para el mismo punto, el señor Vicente Bonifacino.

—Para Buenos Aires, el señor A. Igorra y señora.

—Para el mismo punto, el señor Evaristo Jiménez.

—Procedente de Bahía Blanca, la señora Alcira Martínez de Canabal y su hijo Horacio.

—Llegó de Colonia Suiza, el señor Roberto Pérez Ximénez.

—Mañana parte para Soriano, el señor Saturnino Fontana.

—Llegó de Colonia, el señor Asdrúbal Ramos Segura.

—Partió para Santiago de Chile, el señor Arturo Levy.

—Partieron para el establecimiento de campo en Queguay el señor Juan Soarez de Lima y su señora esposa Ester Dutra.

—Partió para San José el señor Eduardo Valdez.

—El 4 de Mayo parten para campaña la señora Sofía Platero de Idiarte Borda, su hija Margot, el doctor Eduardo Vaeza Ocampo, su esposa Celia Sienra y sus señoritas hijas.

—Con procedencia de Maldonado han llegado a esta, la señora Angela N. de Starost, acompañada de sus señoritas hijas, Angelita, Rosita y el joven Juan Pedro.

—Llegaron de Minas las señoritas Amalia Bocage y Rita Wells.

—Regresó a Buenos Aires desde donde seguirá para Santiago del Estero, nuestro compatriota Meltón González Carvalho, que ocupa en aquella primera el cargo de gerente del Banco de la Nación.

—Para Colonia Suiza parten en estos días, la señorita María Ester Ibarbudea de Cristophersen y sus hijas Ester y Sara.

—De Rocha el señor Félix Garaza y familia. El señor Garaza, fuerte hacendado de Rocha, se radicará en ésta definitivamente.

ENFERMOS—

Se encuentra algo enferma la señora Ramona Torres de Agarbado.

—Se acentúa la mejoría de la señora Orfilia Lázaro de Bergero.

NECROLOGICAS—

Carolina Benedit—En la mañana de ayer fueron conducidos a la última morada los restos mortales de la señorita Carolina Benedit, fallecida en la madrugada del sábado último, después de sufrir las alternativas de una larga y penosa enfermedad. Por su carácter afable, por sus bellas virtudes y por sus sentimientos nobles y caritativos, la extinta no cosechó sino cariños y gratitudes a su paso por la vida. Por eso su muerte ha sido sentida por cuantos la conocieron y el acto del sepelio de sus restos se vió sumamente concurrido.

TEATROS

PROGRAMAS DE HOY—

SOLIS—Compañía de comedia española.

"Sin querer" y "El hombre niño".

URQUIZA—Compañía lírica italiana Alfredo Padovani.

"El Trovatore".

18 DE JULIO—Compañía Nacional Podestá Hnos.

"La piedra de escándalo" y "La chacra de Don Lorenzo".

POLITEAMA—Compañía de sainetes criollos

1a sección, "Los vividores"; 2 a. "El hombre de la casa"; 3.a, La otra noche en los corrales".

CIRCO AMERICA — Calle Paraguay esquina Mercedes. Función todas las noches.

LA COMEDIA—Compañía nacional de dramas y comedias.

CASINO—Compañía de variedades.

ROYAL—Compañía de variedades.

SOLIS—

Terminado a hora bastante avanzada el espectáculo, nos vemos en la necesidad de dejar para mañana el juicio que nos merece la obra del señor Acosta y Lara, "El hombre niño". Hoy se repite, habiéndose producido anoche, gran demanda de localidades para está segunda representación.

URQUIZA—

Bien hace el maestro Padovani, en repetir la popular ópera del maestro Verdi, "Il Trovatore". El éxito alcanzado el domingo por el tenor Bergamaschi y la señorita Galeazzi, volverá a confirmarse esta noche, lo mismo que la actuación descollante de los señores Izal y Berardo. En la semana se cantarán las siguientes óperas: "La Favorita", "La forza del destino", "La Bohème" y "Cavallería" y "Pagliacci".

ANNA PAVLOWA — SU PROXIMO DEBUT—

Las negociaciones entabladas entre el inteligente representante de la empresa Da Rosa Mocchi, y el señor Manuel Salvat, relacionados con la venida de Anna Pavlowa, han llegado, felizmente, a buen término. Por lo tanto, la eximia danzarina, realizará con su compañía una breve temporada en el teatro Solís, que se iniciará el 11 del mes próximo.

El conjunto coreográfico que esta vez acompaña a la Pavlowa y que es de los más completos que nos haya sido dado admirar, según afirma el señor Rhoskof, que pocas veces dice lo que no es verdad, se encuentra en viaje, a bordo del "Vetris", que debe llegar dentro de pocos días.

Puede decirse que la temporada clásica invernal, se inaugurará antes en Montevideo que en Buenos Aires. Esto y la hora, le vamos llevando ventajas a los hermanos de allá.

La compañía Salvat-Olona, aprovechará ese breve intermedio, para ensayar las novedades que piensa ofrecer, en la reanudación de la temporada, que tendrá lugar una vez que termine la actuación de la talentosa bailarina.

POLITEAMA — EL ESTRENO DE HOY—

La compañía Dagilio-Petray, estrenará hoy en 2.a sección, la comedia "El hombre de la casa", de la que es autor el inteligente escritor chileno doctor Víctor Domingo Silva, el que ha dirigido personalmente los ensayos. Los intérpretes, gratamente impresionados por la lectura de la citada obra, han estudiado sus respectivos roles con singular cariño, lo que constituye un antecedente halagador.

ROYAL—

Ha aparecido Frosso. Frosso es un hombre que viste en forma original, que hace piruetas, movimientos raros, todo lo que sumado equivale a un rico tipo que logra hacer reir. Pero Frosso no ha podido dominar el éxito de Darwin, el tonadillero que tantas envidias provoca entre el sexo débil del programa. Aunque sus presuntas compañeras dicen que, viste mal y que no sabe cantar, Darwin, el tonadillero, triunfa, se le aplaude, y hasta hay admiradores que le arrojan flores y bombones. (Lo de los bastones fué jugando). La Molly Boil, simpática bailarina, un tanto clásica y algo acriollada, baila con tendencias a la escuela palowana. Y con estos y otros números Visconti sigue logrando que su alegre local, de matinées tumultuosas, alcance por la noche la misma algazara de los consabidos espectáculos vésperos.

UNA LECTURA—

En el tiempo en que Néstor Roqueplan dirigía el teatro de Varietés, de París, era punto menos que imposible estrenar en aquel teatro. No había medio de conseguir que el director consintiese en escuchar la lectura de una nueva obra. Teófilo Gautier y Siraudun habían terminado su Voyage en Espagne, y á pesar de la gran amistad que á Roqueplan les unía, no lograban obtener de él que les fijase el momento en que pudieran leerle la obra. Cansados de evasivas y aplazamientos, se decidieron á leérsela á viva fuerza. Un día se presentaron en la villa en que vivía el inabordable director, con el pretexto de que iban á almorzar con él.

Roqueplan, que, aparte de su horror á las lecturas, era un perfecto hombre de mundo, los recibió amablemente. Terminada la comida, bajaron al jardín. Cuando más descuidado estaba Roqueplan, los autores se lanzaron sobre él, le agarrotaron y, con las manos y los pies bien bien sujetos con una cuerda que á prevención llevaban, le ataron á un árbol. Sorprendido por el brusco ataque, no pudo evitarlo. Roqueplan lo comprendió todo al ver que Siraudun sacaba de su bolsillo un abultado manuscrito y se preparaba á leerlo. Medio en broma, medio en serio, el prisionero increpó á sus amigos, los insultó, los maldijo .... ¡Todo en vano! Sin que le valieran sus protestas, sus gritos y sus juramentos, el cautivo tuvo que aguantar la lectura del primer acto, escena por escena. Cuando el lector se detuvo para tomar aliento, Roqueplan exclamó: — ¡Infames ¿Cuantos actos tenéis?

—Tres— le contestaron.

—¿Y váis a leérmelos todos?— preguntó con espanto.

—¡ Todos ! — dijo Siraudun con una sangre fría terrible.

—En ese caso, me entrego..... No sigáis— Acepto la obra.

Pero los autores no se fiaban. Necesitaban un compromiso formal.

Desataron la mano derecha del prisionero, le dieron una pluma, le presentaron el manuscrito y le exigieron que firmase la aceptación. No había más remedio. Si el director se negaba, Siraudun seguiría leyendo hasta la última sílaba. Roqueplan no vaciló. Escribió sobre el manuscrito: "Aceptado", y firmó. Sólo entonces le soltaron. Y así según Les Anales, se leyó Voyage en Espagne, y por eso se reprentó en Varietés.

Cátedra de conferencias

En la Sección de E. S. y Preparatoria de la Universidad, disertará hoy 29, de 6 a 7 de la tarde, el profesor Carlos Vaz Ferreira, encargado de la Cátedra de Conferencias. A partir de esta conferencia y hasta nuevo aviso, continuarán todos los martes y viernes hábiles, a la misma hora y en el mismo local, sin necesidad de anuncio previo.

En pocos minutos

Fueron liquidados el pasado Domingo, los 20 solares en el pueblo Victoria, cuya venta se había anunciado en remate, pagaderos en mensualidades de 5 pesos. A los que tuvieron la suerte de adquirir un lote, como excedieron el precio establecido de base, les corresponderían documentos muy fuertes para el caso que quisieran abonar de inmediato todo o parte de su compra.

Francisco Piria.

El señor Carlos del Castillo

FIESTA EN SU HONOR

Los empleados de la Defensa Agrícola hicieron hoy objeto de una demostración íntima al señor Carlos del Castillo, director de Secciones del Ministerio de Industrias, que ejerció durante algunos años el cargo de Secretario de la Comisión Central de Defensa Agrícola. Motivó esta demostración la entrega de un artístico bronce y de un pergamino, que los empleados de la Institución ofrecían al señor del Castillo, como testimonio de las simpatías que supo granjearse el obsequiado por su caballerosidad, la ilustración e inteligencia puesta de manifiesto en el ejercicio del cargo. Con tal motivo, se bebió una copa de champagne en honor del señor del Castillo. El Director de la Defensa Agrícola, ingeniero Roberto Gondberg, pronunció algunas palabras alusivas al acto, dejando cumplidamente expresados los sentimientos de simpatía hacia el señor del Castillo, que sentían todas las personas allí presentes.

El obsequiado agradeció la demostración de que era objeto con sentidas frases.

Además de los empleados de la Defensa Agrícola, participaron de la fiesta algunas personas de la amistad íntima del obsequiado.

Universitarias

Facultad de Medicina

El Consejo se reunirá mañana a las 17 y 30 horas para tratar la siguiente orden del día:

Comunicaciones oficiales.

Proyecto de reuniones anuales del profesorado.

Reglamento sobre jefes y asistentes de clínica.

Acumulaciones de sueldos solicitadas por los doctores Colombo y Alicia Armand Ugón.

Asuntos entrados.

Solicitudes.

Sobre ferrocarriles

Trabajos del Ministerio de Obras Públicas

En su reciente jira por los departamentos del litoral, el Ministro de Obras Públicas tuvo ocasión de palpar nuevamente los perjuicios que ocasiona a nuestros productores, el servicio deficiente de los ferrocarriles. Al visitar varias colonias, tales como Porvenir, 19 de Abril y Esperanza, de Paysandú, los agricultores formularon al señor Ministro sus quejas por el mal servicio de cargas. Allí no hay galpón para depósito, los frutos no se cargan, de modo que las cosechas se pierden en los graneros por falta de transporte! El Ministro de Obras Públicas se ha ocupado, sin embargo, de este asunto, no bien ingresó al Ministerio. Nos consta que el referido funcionario tuvo varias entrevistas con el jefe de la empresa del Central; en el sentido de conseguir que se aceptara su control en el establecimiento de los itinerarios y de las tarifas. Aunque esas gestiones fueron puramente amistosas, nada se pudo conseguir ante la negativa de la Empresa para aceptar tal intervención. En vista de ello, el señor Pittamiglio desistió momentáneamente del asunto, esperando estudiarlo de acuerdo con los fiscales, para encararlo bajo el punto de vista legal. Nos consta también que el señor Ministro hizo presente, repetidas veces que era necesario aumentar los transportes y mejorarlos, todo ello sin más resultado que el conocido. En vista de tales hechos, el Ministerio nombrará una Comisión de técnicos y productores para que le exprese concretamente las deficiencias actuales, a fin de ver si, en última instancia, la empresa del Ferrocarril Central se decide a aceptar sus indicaciones. Es el momento de hacerlo, pues nunca más que ahora ha sido floreciente el estado de esa entidad comercial. Creemos también que el Consejo de Administración apoyará las intensiones del señor Ministro, interponiendo su autoridad para llevar las cosas al terreno de las verdaderas conveniencias públicas.

POLICIA

LOS ACCIDENTES DEL TRAFICO

Menor travieso

El menor Atilio Crespi, oriental, de 11 años, soltero, domiciliado en Lezica, haciendo colaera en un acoplado de un coche de la Comercial, número 41 que circulaba con dirección hacia afuera y al descender del mismo en Lezica y Guaraní fué derribado al pavimento por el auto 1652 que marchaba en dirección contraria bajo el gobierno del chauffeur José Serna, sufriendo el menor Crespi una herida en el pómulo derecho, siendo transportado para su asistencia al Sanatorio Cajón.

El chauffeur Serna fué detenido por la policía de la 23a y más tarde recobró su libertad, por haberse comprobado que el accidente se produjo por imprudencia del menor Crespi.

EL COMISARIO REBOLLO

Su reposición

Por el Ministerio del Interior se dictó ayer resolución en la información instruída por la Jefatura de Policía de la Capital al comisario de la 21a sección, Juan J. Rebollo, por denuncias de irregularidades en el desempeño de sus funciones.

Por la citada resolución se dispone que dicho funcionario policial vuelva al desempeño de su cargo, por no haberse comprobado las denuncias presentadas.

UNA CAIDA MORTAL

En las inmediaciones de la Estación Progreso, (Canelones) ... Lorenzo Rodríguez, se cayó del vehículo ayer de mañana, sufriendo graves contusiones.

Trasladado al Hospital Maciel, falleció a las pocas horas.

LA MUERTE DE LA SEÑORA DE FERNANDEZ

Entrega de alhajas

Los hermanos ... [illegible]

MARITIMAS

CARBON MINERAL

Los vapores «War Argus» y «Beacon Grange», entrados a nuestro puerto el 26, condujeron 10.000 toneladas de carbón mineral procedente de Cardiff y de Newport News aumentando así el stock de este producto en nuestra plaza.

VARIAS NOTICIAS

El 4 del corriente salió de Inglaterra para el Río de la Plata, el vapor inglés «El Cordobés», conduciendo una importante partida de carbón.

—Los vapores «Arabia», «Oversands» y «Ardenvane», salieron de Islas Ascensión, Trinita y Gibraltar, respectivamente el 26, 18 y 24 del corriente para Montevideo. Vienen en lastre a cargar cereales.

—El vapor inglés «Black Prince» salió de Inglaterra, el día 15, con carga para Montevideo, Buenos Aires y Bahía Blanca.

—El día 24, salió de Nueva York con cargamento completo para nuestro puerto, el vapor «Almeria Prince», Conduce 8500 toneladas de mercaderías.

—«City of Winchester», vapor inglés, procedente de Buenos Aires, completó en nuestro puerto su cargamento con carnes congeladas, cueros y cueros secos, y zarpará viaje de hoy a mañana para Amberes.

—Hoy se espera de Buenos Aires el vapor inglés «Princesa» para cargar carnes congeladas con destino a Londres a donde seguirá viaje mañana.

—El vapor inglés «Harmond», que hace algún tiempo sufrió averías a causa de una colisión con el «Koranuas», entrará mañana a dique seco para terminar sus reparaciones.

NAUFRAGIO DE LOS VAPORES «ALFONSO» Y «MAGDALENA»

37 víctimas

Anuncian de Punta Arenas que anteayer se produjo una catástrofe marítima.

Poco antes de las 4 de la madrugada se acercaron al faro San Isidro, marchando en sentido contrario los vapores «Fortuna» y «Alfonso».

Ambas naves chocaron en forma tan recia que se produjo una catástrofe en pocos instantes.

El Alfonso, que llevaba numerosos pasajeros procedentes en su mayor parte del Pueblo Natales, se hundió en breves minutos, sepultando en el mar a 26 personas, inclusive al capitán, que perecieron ahogadas. Aún cuando el «Fortuna», que pertenece a los armadores José Montes y Cía., resultó con averías se puso en el acto a la tarea de salvar a los náufragos, alcanzando a librar a cuatro personas del vapor hundido.

El «Alfonso» (ex Lizzie) era un vapor de 257 toneladas, construido en 1883 y pertenecía a la sociedad anónima comercial Menéndez y Behety, de Punta Arenas.

De Valdivia comunican que en Punta de Palo Quemado naufragó el buque-motor «Magdalena», pereciendo 11 personas inclusive el capitán Julio Moreno.

PEQUEÑO CONTRABANDO

El guarda 1.o de la Aduana, señor Damonte y el empleado de la misma repartición, Pereyra, detuvieron al changador José Sanjuan, quien pretendía pasar una partida de drogas eludiendo los derechos aduaneros. Se pudo comprobar que el contrabando aludido había sido desembarcado del vapor "Cabo Santa María".

Se dió cuenta de lo ocurrido al Inspector G. del Resguardo, don Benigno García, elevando dicho funcionario los antecedentes al Director, quien dispuso la instrucción del sumario correspondiente.

EL "CIUDAD DE MONTEVIDEO"

Llegó anteayer de Buenos Aires este paquete nacional con 139 pasajeros. El expresado barco pasará al muelle Florida, donde quedará amarrado hasta tanto que libre el Dique Nacional, en el cual entrará para sufrir una recorrida general de fondos.

"EL IMPERATOR"

El gran transatlántico aleman "Imperator", — dice una información de Copenhague, — se encuentra en viaje desde un puerto alemán, con destino a Inglaterra, donde será entregado al gobierno de ese país.

El "Imperator" es uno de los mayores buques del mundo, y fué construído en los astilleros de Vulkan, en Hamburgo. Fué botado al agua en 1912, siendo su padrino el exemperador Guillermo.

Tiene un desplazamiento de 50.000 toneladas y puede conducir 4.000 pasajeros, además de los 1.100 hombres de su tripulación. Pertenecía a la Hamburg-Amerika Line.

EL SEMAFORO DE MARTIN GARCIA

La Dirección G. de Navegación y Puertos de Buenos Aires ha comunicado al Ministerio de Marina y a la Prefectura General de Puertos, que desde el 1.o de Mayo próximo quedará instalado, nuevamente, en las proximidades del canal nuevo de Martín García, el pontón-semáforo «196 A.», cuya reparación general ha quedado definitivamente terminada en los talleres del Riachuelo, dependientes de aquella dirección.

HOMBRE AL AGUA

Louis Web, tripulante del vapor belga «Sierra Roja», que había bajado a tierra en uso de licencia, después de tomarse varios piscolabis se dirigió al muelle Maciel, en donde, en un descuido, se cayó al agua.

Fué visto y auxiliado por el marinero ... de guardia, logrando extraerlo del agua después de considerable baño.

¿SERA UN SUICIDIO?

El marinero de la Capitanía General de Puertos, Isidoro González, que estaba de servicio en la ... encontró un traje y algunas prendas interiores de vestir, que estaban en el estado lugar.

Supónese que se trate de un suicidio.

Se dió cuenta al Juez de Instrucción de turno, disponiendo dicho magistrado, que le fueran remitidas las antecedentes.

Registro Civil

MATRIMONIOS—Eliseo Revarey, español, 25 años, comercio, con María Josefina Bellarino, española, 26 años; Julián Páez, argentino, 26 años, corredor, con Alice Morgades, oriental, 18 años; Juan Francisco Inda, oriental, 32 años, empleado, con Lucía Goyenechea, oriental, 23 años; Juan A. García, oriental, 23 años, empleado, con Ramona H. Morau, oriental, 21 años; Antonio Carpas, ciudadano legal, 28 años, empleado, con Esther Russo, oriental, 19 años; Jesús Massera, español, 30 años, empleado, con Rafaela Alonso, española, 25 años.

DEFUNCIONES — Día 27: Petrona Monegal, oriental, 63 años, soltera, Gaboto 1370; Rosa Giménez, oriental, 21 años, soltera, Hospital F. Ferreira; Gregoria Ferreti, oriental, 2 días, Asilo Larrañaga; Josefina Gea de Olivera, española, 30 años, casada, Hospital Maciel; Juana Hernández de Trujillo, oriental, 26 años, casada, Hospital Maciel; María Angélica Martínez, oriental, 17 meses, Libertad 77; María Elena González, oriental, 26 años, soltera, Hospital Maciel; Inés Perrupizieni de Gay, italiana, 82 años, viuda, Piedad 71; Irma Clara Mosca, oriental, 16 años, soltera, Gonzalo Ramírez 1672; Francisco Laino, español, 72 años, viudo, Buenos Aires 158; Josefina Laferre de Etcheverts, oriental, 72 años viuda, 18 de Julio 1532.

Día 28: Amalia G. de Volontá, oriental, 34 años casada, Isla de Flores 1064; Adela Pereyra, oriental, 5 años; Marcos Bruto 18; Dolores Gemér, argentina, 21 años soltera, Hospital Maciel; María Fraza, oriental, 55 años, soltero, Fiido 1235; Pedro Biancardi, Hospital Maciel; Dora Luisa Crossa, oriental, 5 meses, República 1545; Carlos Abián Rodríguez, oriental, 8 meses Maldonado 537; María de Lourdes de Guerrero, oriental, 2 meses, Asilo Larrañaga; Pedro Barlá, oriental, 46 años casado, Hospital Vilardebó; Horacio Fracia, oriental, 24 años, soltero, Hospital Maciel; Ponciano Cordero, oriental, 11 años, soltero, Hospital F. Ferreira.

NOTICIAS GENERALES DEL EXTRANJERO

DE LA VICTORIA A LA PAZ

DE NUESTROS CORRESPONSALES Y DE LA AGENCIA HAVAS

La conferencia de la paz

Ultimas deliberaciones

El nuevo texto de la Liga de Naciones

Italia invariable. Opiniones cambiadas por la prensa

La paz con Alemania. ¿Será aceptada integralmente?

Clave de la futura paz europea

VEINTISEIS PUNTOS DEL NUEVO TRATADO

NUEVA YORK, 27—He aquí el texto de la Liga de Naciones como será presentado en la sesión plenaria de la Conferencia de la Paz el lunes de noche.

La Convención de la Liga de Naciones tiene por objeto promover la cooperación internacional y celebrar la paz internacional y de seguridad por la aceptación de las obligaciones de no acudir a la guerra, por la prescripción de abrir justas y honorables relaciones entre las naciones, por el firme establecimiento de entendimientos de leyes internacionales como para las actuales líneas de conducta entre los gobiernos y por el mantenimiento de la justicia y escrupuloso respeto de todos los tratados y obligaciones en las divergencias de los pueblos organizados con uno u otra, por las partes contratantes al acceder a la Convención de la Liga de Naciones:

Artículo primero

Los miembros titulares de la Liga de Naciones serían aquellos firmantes que han sido nombrados en el anexo del Convenio y también aquellos otros Estados designados en el anexo, que aprobaron sin reserva el Convenio. Cada accesión se efectuará por una declaración depositada en la Secretaría dentro de los meses del comienzo de la vigencia del Convenio. La noticia, sin embargo, será enviada a la aprobación de los demás miembros de la Liga. Cada Estado que tenga completo gobierno propio, dominio o colonia no nombrados en el anexo podrán tomarse miembros de la Liga si su admisión es aprobada por las dos terceras partes de la Asamblea, con tal que traiga garantías efectivas de su sincera intención de observar sus obligaciones internacionales y acepte todas las obligaciones prescriptas por la Liga con respecto a sus fuerzas militares y navales y admamentos. Cada miembro de la Liga puede después de dos años de participar su intención, retirarse de la Liga de Naciones con tal de que todas sus obligaciones internacionales y todas sus obligaciones tomadas en el convenio sean llenadas en el momento de su retiro.

Artículo segundo

La acción de la Liga de Naciones será puesta en ejecución por intermedio de una asamblea o consejo con secretario permanente.

Artículo tercero

La Asamblea se compondrá de representantes, miembros de la Liga, los que se reunirán en los intervalos establecidos.

Cada miembro tendrá solamente un voto.

Artículo cuarto

El Consejo se formará con representantes de los Estados Unidos, del Imperio Británico, Francia, Italia y Japón, junto con representantes de otros cuatro miembros de la Liga.

Artículo quinto

Las decisiones tomadas en cada reunión deberán tener el acuerdo de todos los miembros de la Liga representados en la reunión.

La primera reunión de la Asamblea y del Consejo, será presidida por el Presidente Wilson.

Artículo sexto

La Secretaría permanente se establecerá en el sitio donde se instale la Liga.

Esta comprenderá al secretario general, demás secretarios y el personal requerido.

Artículo séptimo

La sede de la Liga de Naciones se ha fijado en Ginebra, pudiendo el Consejo decidir que ésta se establezca donde quiera.

Artículo octavo

Los miembros de la Liga deben reconocer que para el mantenimiento de la paz es necesaria la reducción de los armamentos al límite más bajo que permita la seguridad nacional y la acción común obligatoria internacional.

Artículo noveno

Los miembros de la Liga se comprometen al canje de informaciones francas y completas respecto a los armamentos y programas militares y navales.

Artículo décimo

Los miembros se comprometen a respetar y preservar contra cualquier agresión externa, la integridad territorial e independencia política de todo miembro de la Liga.

Artículo once

La Liga de Naciones tomará la acción que considere cuerda y efectiva para toda guerra o amenaza de guerra que afecte o no inmediatamente a alguno de los miembros de la Liga.

Artículo doce

Los miembros de la Liga acuerdan que si naciera entre ellos alguna disputa que pudiera llevarlos a la ruptura, someterán el asunto al arbitraje o investigación de parte del Consejo, acordando no recurrir a la guerra hasta tres meses después de haber sometido al arbitraje el informe del Consejo.

Artículo trece

Las disputas sobre las interpretaciones del tratado y sobre las cuestiones de derecho internacional, son declaradas ser de aquellas que deberán ser sometidas al arbitraje.

Artículo catorce

El Consejo someterá a los miembros de la Liga la adopción de planes para establecer la Corte Internacional Permanente de Justicia.

Artículo quince

Si entre los miembros de la Liga se produjera cualquier disputa que pudiera producir la ruptura, éstos aceptan someter el asunto al Consejo.

Artículo diez y seis

Cualquier miembro de la Liga que recurriera a la guerra a pesar de este convenio, habría cometido "ipso facto" un acto de guerra contra todos los otros miembros de la Liga de Naciones.

Artículo diez y siete

En el caso de una disputa entre un miembro de la Liga y otro estado que no lo sea, o entre dos estados que no son miembros de la Liga éstos serán invitados a aceptar las obligaciones de los miembros de la Liga.

Artículo diez y ocho

Todo convenio o compromiso internacional quedará en adelante registrado en Secretaría.

Artículo diez y nueve

La asamblea puede aconsejar reconsideración de los tratados que se han hecho inaplicables.

Artículo veinte

Se acepta la derogación de todas las obligaciones y "Ententes".

Artículo veinte y uno

Este convenio no afecta a la validez de los tratados de arbitraje y ententes regionales, como la Doctrina de Monroe.

Artículo veinte y dos

Las colonias y territorios que dejaron de estar bajo la soberanía de los estados que los gobernaban antes, serán confiados a la tutela de las naciones avanzadas.

Artículo veinte y tres

Los miembros de la Liga tratarán de garantizar las condiciones humanas del trabajo de los hombres, mujeres y niños.

Artículo veinte y cuatro

Todas las oficinas internacionales que se constituirán se colocarán bajo la dirección de la Liga.

Artículo veinte y cinco

Los miembros de la Liga se comprometen a promover las organizaciones de la Cruz Roja para mejoras el estado sanitario.

Artículo veinte y seis

Las enmiendas de este convenio tendrán efecto cuando sean ratificadas por los miembros de la Liga.

Varios asuntos tratados

PARIS, 28—El Presidente Wilson y los señores Clemenceau y Lloyd George, examinaron ayer de mañana y de tarde las conclusiones de orden internacional de la Comisión Financiera relativas a los cambios y todas las cuestiones financieras.

No se ocuparon de las reclamaciones de Japón las que según se asegura, están en buena vía de solución.

Los derechos japoneses sobre Kiaocheou, serán reconocidos por el tratado de paz.

Se celebra un compromiso sobre Chantung.

En la sesión plena que celebrará hoy la Conferencia de la Paz, se pronunciará sobre la enmienda japonesa a la Liga de Naciones.

Los cuatro Ministros de Relaciones Exteriores adoptaron por la tarde las cláusulas solucionando en principio lo referente a abandono de sus colonias por Alemania.

Se ocuparon también del tránsito aéreo de los aviones aliados los que podrían volar sobre el territorio alemán con reciprocidad.

La Comisión Polaca recibió orden de establecer la frontera oriental de Polonia.

La cuestión de las razas

PROPOSICION DEL Dr. PESSOA A LA CONFERENCIA DE PAZ

PARIS, 28—El jefe de la delegación brasilera ante la Conferencia de la Paz, doctor Epitacio Pessoa, ha declarado respecto a la cuestión de las razas, que el día 13 de Febrero último el delegado japonés señor Makino propuso a la Conferencia de la Paz una enmienda declarando que ninguna nación de la Liga crearía una restricción con referencia a las razas.

La votación nominal de esta enmienda obtuvo solamente los votos de Brasil y de China.

El señor Venizelos, considerando que esta cuestión era árdua, propuso descartarla.

Ultimamente el señor Makino propuso simplemente el justo trato de los nacionales de todas las razas.

La Conferencia aprobó esta proposición por once votos contra los votos de Inglaterra y de Estados Unidos.

El problema del Adriático

MENSAJE DE CLEMENCEAU A LUZZATTI

ROMA, 28—El señor Luzzatti recibió del Primer Ministro de Francia, Mr. Clemenceau, el siguiente despacho:

Luigi Luzatti, Roma:

"No podéis dudar, querido e ilustre amigo, de que no este animado hacia Italia de los mismos sentimientos que usted hacia la Francia, pues yo he honrado de haberlos manifestado en los más malos días.

"No es en la hora de la firma de la paz que podrá ser cuestión de desconocer nuestros compromisos recíprocos.

La política francesa no es la de "los andrajos de papel".

Vuestro amigo sincero y abnegado: Clemenceau.

Sobre el lío del Adriático

LOS PUNTOS DE VISTA FRANCES E INGLES

PARIS, 28—"Le Matin" publica un despacho de Londres diciendo que antes de partir para Italia el señor Orlando recibió de los señores Lloyd George y Clemenceau una declaración precisando los puntos de vista francés e inglés.

La publicación de este documento depende del señor Orlando.

ORLANDO, DIAZ Y BARZILAI EN ROMA

ROMA, 29—Han llegado a esta capital el Primer Ministro señor Orlando, el general Díaz y el señor Barzilai.

La población les hizo una acogida triunfal.

La ciudad estaba empavesada y las casas de negocios clausuradas.

La muchedumbre era de una densidad tal que los coches que ocupaban las autoridades tuvieron grandes dificultades para abrirse paso.

Cuando el tren que conducía al señor Orlando entró a la estación férrea, resonó una formidable ovación del gentío que gritaba:

¡Viva Orlando! ¡Fiume! ¡Dalmacia!—La muchedumbre agitaba pañuelos y banderas. Aviones volaban sobre la plaza y la gran campana del Capitolio era hecha sonar. El señor Orlando fué llevado en triunfo desde la estación férrea hasta su automóvil. Este que se encontraba rodeado por la muchedumbre que aclamaba al señor Orlando no pudo alejarse de la estación.

Se encontraban alrededor del señor Orlando los Ministros, Subsecretarios de Estado, más de cien senadores y trescientos diputados.

FIUME Y LA PRENSA AMERICANA

NUEVA YORK, 29—La prensa norteamericana en los últimos días ha comentado diversamente el incidente de Fiume.

"New York Sun" dice: Italia está absolutamente unida y veremos ahora si el rol de árbitro de los destinos de Europa que el Presidente Wilson se atribuye lo llevará sobre el interés general.

Por otra parte, la constitución de los Estados Unidos dá al Congreso el derecho de desaprobar a Wilson.

"New York Word" dice que Wilson intervino entre el gobierno y el pueblo italianos.

Solo hizo presentar el punto de vista de los Estados Unidos que representa indiscutiblemente.

"Evening Post", atribuye las reivindicaciones de Italia en el deseo de tener la supremacía naval en el Adriático.

"New York Times", dice que Italia se equivoca al creer que todos los yugo eslavos son sus enemigos, pues añade que los yugo eslavos la habrían ayudado si se le hubiese permitido.

Por otra parte, los serbios que hicieron sacrificios inmensos merecen una consideración especial.

"New York Tribune" lamenta las tentativas de sembrar disenciones entre los Aliados, las que atribuye a la propaganda alemana.

Concluye diciendo de que urge absolutamente hallar un arreglo.

COMO PUEDE COMPLICARSE EL ASUNTO

La [illegible] Popular y Orlando

NUEVA YORK, 29—Los diarios publican despachos de París declarando que la situación italiana es más tirante por la recepción de la delegación por la población italiana, la cual impediría al señor Orlando de entrar en un compromiso, mismo si lo deseara y expresan la esperanza de que la declaración que hará el señor Orlando en las Cámaras esclarecerá la situación.

Señalan el hecho de que Lloyd George y Clemenceau remitieron al señor Orlando una declaración que preparó el señor Balfour, en la cual sostenía el punto de vista de Wilson, declarando de que Francia e Inglaterra se adherían a las obligaciones del Tratado de Londres a condición de que Italia observe las suyas.

ROMA, 28—"Il Giornale d'Italia" dice que el Presidente Wilson se ha equivocado por no haber comprendido ninguna de nuestras condiciones, ni los sentimientos de nuestro pueblo.

El diario "Italia Nuova", dice que el señor Giolitti participará en la próxima discusión en la Cámara, con el objeto de llevar el apoyo de su grupo al gobierno.

Este diario aprueba plenamente la actitud de los delegados italianos ante la Conferencia de París.

Acuerdo sobre el tratado de paz con Alemania

POSIBLE SOLUCION DE OTROS PROBLEMAS—EL EX KAISER

PARIS, 29—"La Liberté" indica el adelanto de los trabajos de la Conferencia de la Paz.

Mr. Tardieu fué invitado a preparar un comunicado para la prensa resumiendo el texto del tratado de paz que se entregará a los plenipotenciarios alemanes.

Se ha llegado a un acuerdo en lo concerniente al tratado a imponer a Alemania.

Los italianos habrían suscripto todas las cláusulas esenciales antes de su partida, las que no han cambiado en nada.

PARIS, 29—"La Liberté" señala síntomas de acercamiento entre norteamericanos y japoneses.

PARIS, 28—El texto del tratado de paz será comunicado a la delegación alemana el viernes o el sábado próximo después de una sesión plena de la Conferencia en la cual los representantes de veinte y una potencias aliadas y asociadas tomarán conocimiento del texto.

AMSTERDAM, 29—Informan de Friburgo en Brisgau anunciando que en ocasión de la reunión del Congreso de Asociaciones "Burgueses" Católicas, el presidente Fehrenbach declaró que no se podía admitir que se firmase la paz que retenga por más tiempo todavía a los prisioneros alemanes, que no traiga el levantamiento del bloqueo abandonando el territorio del Sarre al enemigo y prometiendo Dantzig a los polacos.

Fehrenbach agregó: Nuestros enemigos deben saber que no queremos ser un pueblo de esclavos.

WASHINGTON, 29—El Departamento de Estado comunica el texto de nuevos artículos del tratado de paz que serán examinados hoy en París.

Estos nuevos artículos implican al ex kaiser en el atentado supremo contra la moral internacional y la solemnidad de los tratados y establece para juzgarlo un tribunal internacional compuesto de cinco jueces representantes de Estados Unidos, Gran Bretaña, Francia, Italia y Japón.

Holanda será requerida de conceder la extradición del ex kaiser.

El gobierno alemán tendrá que entregar en manos de los Aliados para ser juzgados a todos los individuos acusados de infracciones a las leyes de la guerra.

PARIS, 29—El tratado de paz con Alemania estipula que un Tribunal Internacional juzgará al ex kaiser.

LAS SIMPATIAS DE LOS HABITANTES DE FIUME

Corresponden a Italia

ROMA, 28 — Informan de Fiume anunciando que varios millares de personas reunidas en esa ciudad juraron nuevamente permanecer fieles a Italia.

Noticias idénticas llegan de Zara, Sebenico y de todas las islas del Adriático.

Los habitantes juraron que no permitirán jamás que las banderas italianas sean arriadas de sus edificios.

EL PUEBLO NORTEAMERICANO ¿ACOMPAÑARA A WILSON?

NUEVA YORK, 29—La Convención de la Liga de Naciones, así como los despachos tratando sobre la cuestión italiana, ocupan dos o tres de las primeras páginas de los diarios americanos. Las opiniones concernientes a la Liga de Naciones son netamente compartidas. Ciertos diarios estiman que la nueva redacción satisface a todas las objeciones de los senadores, habiéndose devuelto más elástica la Convención, si bien dejando a la Asamblea y al Consejo de la Liga amplios poderes para mantener la paz mundial. Algunos diarios afirman que la mayor parte de los senadores que firmaron la declaración de que no votarían el texto que el Presidente Wilson trajo a los Estados Unidos, se adhieren al texto actual, y preven la adopción de texto actual por la relación actual por el Senado con poca oposición. Otros diarios predican que la Convención será violentamente combatida e informan que la impresión de los senadores es desfavorable.

MEJICO Y EL ARMISTICIO CON ALEMANIA

WASHINGTON, 29—Se discute en París la negativa de Méjico a reconocer la cláusula del armisticio por la cual Alemania se compromete a no disponer del dinero y valores extranjeros. Toda medida tomada lesionaría a todos los aliados y no solamente a los Estados Unidos. Los aliados no obrarán antes de haber despejado el Tratado de Paz.

Cuando fué informado de esa cláusula por Mr. Dejean, Encargado de Negocios de Francia, Méjico declaró que le era imposible conformarse porque es contrario al tratado mejicano-alemán. La misma respuesta fué hecha en lo concerniente a las finanzas austro-húngaras.

LAS LISTAS NEGRAS

Quedan sin efecto

PARIS, 29 (oficial) — Se publica un aviso diciendo que por decisión de los gobiernos aliados y asociados el efecto de todas las listas negras publicadas o no, será suspendido a partir del 28 del corriente, a media noche. Resulta de ello que el cambio de las correspondencias y transacciones comerciales serán libres a partir de esa fecha con las casas, personas o sociedades inscritas en las listas.

Los gobiernos aliados y asociados se reservan el derecho de poner de nuevo en vigor todas las listas negras o una de ellas, si las circunstancias lo exigen.

EL CONCIERTO DE LAS NACIONES

PARIS, 28—Tuvo lugar hoy la sesión plenaria de la Conferencia de la Paz.

El Presidente Wilson sometió el pacto sobre la Liga de Naciones enmendado. Explicó que la mayor parte de las modificaciones introducidas en el proyecto original consisten simplemente en correcciones de texto.

Propuso enseguida que las pequeñas potencias se vean provisoriamente representadas en el Consejo de la Liga por los delegados de Bélgica, Brasil, Grecia y España, lo que, con los delegados de las grandes potencias, hará un Consejo de nueve miembros que decidirá la organización de la Liga, su sede y la orden del día para la primera reunión. Mr. Makino, delegado del Japón, propone una enmienda, pidiendo que todos los dependientes de naciones pertenecientes a la Liga de Naciones sean tratados con justicia y en pié de igualdad sin distinción de raza o nacionalidad.

M. Bourgeois dice que la delegación francesa firmará el pacto, si bien lamentando que no haya sido hecho obligatorio.

Después que los representantes del Uruguay, Honduras y Portugal hubieron declarado que aprobaban el pacto, el primer ministro, M. Clemenceau, anunció que todas las enmiendas habían sido retiradas.

La asamblea adoptó entonces el pacto.

Se asegura que las enmiendas de Mr. Makino y las enmiendas francesas relativas a la creación de una fuerza de policía internacional y de un consejo militar superior que sería encargado de dar al Consejo de la Liga pareceres respecto a la limitación de los armamentos, serán dejadas a la decisión de la Liga misma.

La nueva tragedia

Maximalistas y espartaquistas

Hacia el socialismo

LONDRES, 28 — Telegrafían de Helsingfors, que en un discurso que pronunció en el acto de inauguración de la Asamblea Constituyente, el presidente pronunció un discurso, en el cual declaró que todas las tierras deberían volverse de propiedad del Estado y que se necesitaría en primer término suministrar tierras a los soldados.

Contra el soviet bávaro

AMSTERDAM, 27 — Telegrafían de Berlín que las operaciones militares en Baviera contra el gobierno del soviet, comenzaron ayer bajo el comando del teniente general Moehl.

El gobierno bávaro anuncia que tropas de Watemberg y tropas imperiales participan en las operaciones.

Derrota bolsheviki

LONDRES, 28—En Olonetz fueron capturados 600 bolsheviikis.

LOS COMUNISTAS ALEMANES EN LA MALA

COPENHAGUE, 28 — Comunican de Berlín que ha fracasado una tentativa de revuelta organizada en Stettin por los comunistas.

Francia

EL HAMBRE EN EUROPA

PARIS, 28— El Comisario General de Abastecimientos, Mr. Hoover, ocupándose de la situación europea ha manifestado que Europa debe importar 29 millones de toneladas de víveres de ultramar durante el año agrícola comenzado en Agosto de 1918.

Existen 35 millones de toneladas disponibles, pero debido a las huelgas producidas en muchos países, todo el excedente norteamericano será absorvido.

Agregó Mr. Hoover, que la Junta Económica de Aprovisionamientos estaba ganando la campaña contra el hambre en las zonas situadas fuera de Rusia.

Estados Unidos

Radio artificial

Descubrimiento de un norteamericano

NUEVA YORK, 28—Un telegrama de Los Angeles (California) dirigido al diario "New York Times" anuncia que el doctor Harry Barringer Cox, inventor y perito del Gobierno Nacional en materia de radio ha anunciado el descubrimiento de un procedimiento especial para producir radio artificialmente, el que se espera que ejerza una influencia enorme en la ciencia médica.

Según el doctor Cox es posible producir por el nuevo método la energía radio activa en la cantidad que se desee con un costo pequeño en comparación con el fabuloso precio que hoy en día tiene el radio.

Holanda

CONFERENCIA INTERNACIONAL SOCIALISTA

Alemania y Rusia en la Liga de Naciones?

AMSTERDAM, 29 — En la primera sesión plenaria de la Conferencia Internacional Socialista, se convino en que la cuestión de las responsabilidades de la guerra deberá ser discutida nuevamente en el Congreso que se celebrará en Lucerna. Esto es refutado por los delegados belgas que asisten a la Conferencia.

Ramsay Mac Donald presentó un informe sobre el proyecto de Liga de Naciones redactado por la Conferencia de París. Dijo que Lord Robert Cecil recibió a los delegados en Berna y les dijo que Alemania y Rusia serían admitidas en la Liga de Naciones.

En una declaración respecto al desarme, el doctor Justo dijo que el socialismo y la democracia serían seriamente amenazados, pues el ejército profesional sería un instrumento peligroso en manos del gobierno en caso de contra-revolución.

El doctor Justo añade que ese sistema debía ser combatido por todos los socialistas.

Ramsay Mac Donald pidió el retiro de esa proposición, no pudiendo denunciar al ejército profesional.

Renaudel apoyó en cambio dicha proposición, diciendo que los británicos hablan de desarme en tierra, pero no en el mar. Debemos pedir a la Conferencia de París que oiga de nuevo nuestra opinión respecto a la Liga de Naciones. Si se rehusa, debemos hacer un llamado a la opinión de los socialistas y obreros del mundo.

Bélgica

LAS TRATATIVAS CON LUXEMBURGO

BRUSELAS, 29 — Las tratativas entre belgas y luxemburgueses continúan en medio de una atmósfera de franca amistad.

Bélgica no quiere de ningún modo atentar contra la autonomía e independencia de Luxemburgo.

Información sudamericana

EL PUERTO DE BAHIA, SOSPECHOSO

RIO JANEIRO, 28—Atendiendo a un pedido del director de la Salud Pública, el ministro de Justicia declaró sospechoso al puerto de Bahía.

HUELGA DE EMPLEADOS DE BANCO Y PELUQUEROS

BUENOS AIRES, 29 —Momentos después de las seis de la tarde los empleados de Banco, en número de cerca de 4000, hicieron una manifestación en la Plaza de Mayo ante la Casa de Gobierno, desde donde presenciaba el sub-secretario del Interior y otras personalidades. Al llegar la sección del Banco de la Provincia aplaudió a esos personajes. La manifestación, en perfecto orden, continuó por la Avenida de Mayo hasta la Plaza del Congreso donde se disolvió.

BUENOS AIRES, 29 — En acuerdo de ministros se resolvió aplazar la feria de Bancos ocho días en vista de que dos gerentes creen que antes de adoptarse ese temperamento, los conflictos se solucionarán directamente entre los Directorios y el personal. Tampoco se adoptó en el acuerdo de ministros el temperamento sobre el pedido de derogación de precio mínimo de los cereales en vista de las opiniones contradictorias en el seno del Gabinete.

El Banco Germánico aceptó integramente el pliego de mejoras presentado por los empleados. En la Asociación de Empleados de Banco informan que mañana el personal de siete instituciones abandonaría sus tareas si no se soluciona el conflicto del Banco de la Provincia.

—Continúa la huelga de peluqueros.

ULTIMO MOMENTO

BUENOS AIRES, 29 — Mañana en el Teatro Argentino tendrá lugar la segunda sesión plenaria del Congreso Socialista Pan-Americano. Se expedirá la Comisión sobre Tacna y Arica que ya preparó el dictamen.

—La Cámara resolvió la prórroga del presupuesto de 1918, que vencerá el 31 de Mayo próximo.

—En breve la Cámara considerará la cuestión del diputado electo, señor Pinedo, sobre lo cual se expidió la comisión respectiva aconsejando el rechazo por no tener el señor Pinedo la edad constitucional.

BUENOS AIRES, 29 — La primera conferencia Socialista y Obrera Pan-Americana declara que las clases trabajadoras de Chile y Perú deben solidarizarse en el anhelo común de mantener la paz e impedir un conflicto armado, en el cual las únicas víctimas serán los trabajadores mismos. Estima que los trabajadores de los países interesados deben actuar para obligar a los diversos gobernantes a someter la cuestión a la Liga de Naciones o a un tribunal arbitral o mediante la consulta de las poblaciones territoriales afectadas en condiciones de garantía que el propio arbitraje establezca.

PARIS, 29—"Le Matin" publica una interview a Mr. Borden, Primer Ministro del Canadá, quien declaró que la guerra costó 6.000 millones al Canadá, cifra pequeña—dijo—si se la compara con los 300.000 millones que costó a Francia. Mr. Borden estima que Alemania debe dar hasta el último céntimo de lo que puede tomar a fin de pagar lo que debe. Después —añade—cuando Alemania haya dado hasta su último céntimo, no habrá reparado toda el mal que ha hecho, todas las ruinas que ha acumulado. Soy de los que visitaron las regiones devastadas de Francia. Quien quiera que no las ha visto, no sabe en realidad todo el horror, toda la abominación de esta guerra. Sin embargo algunos kilómetros más allá de este aniquilamiento monstruoso, otras regiones aparecen de repente a la mirada estupefacta; regiones prodigiosamente ricas y fértiles que escaparon a toda destrucción y que fueron religiosamente respetadas por los ejércitos de invasión en su marcha pacífica. Son regiones de lo que se llama todavía el imperio de Alemania. Qué contraste, qué enseñanza para los que tienen el honor de ser delegados a la Conferencia de la Paz. La dominación de Alemania causó todas esas ruinas, todos esos muertos, todos esos duelos, no solamente en Francia sino en países lejanos en el mundo entero. Alemania debe reparar y pagar. Es necesario que el Tratado de Paz enseñe a Alemania que cuando se han cometido crímenes y robos supremos, los recursos deben servir para borrarlos.

PARIS, 28—Informan de Villiers que en ocasión del aniversario de la muerte del almirante Dupetit-Thouars, la colonia peruana dirigida por el arzobispo de Lima, fué a depositar flores sobre la tumba del marino que en 1881 salvó a la ciudad del incendio y del saqueo. El Cónsul del Perú en París, señor Rey Castro, celebró el genio bienhechor de Francia, que siempre y en todas partes impidió los crímenes y protegió las causas justas. El capitán de navío Renin elogió a Perú que guardó intacto el culto del reconocimiento y el recuerdo. La delegación abandonó Villiers a los gritos de "Viva Francia".

PARIS, 29 — El doctor Brasileño Sampaio, que acompañando a los miembros del Comité de Higiene social visitó ayer toda la región de Arras, Lens, Souchez, Lievin y Bapaume, todas localidades absolutamente destruídas que deberán ser reconstruídas sobre nuevos emplazamientos probablemente, expresó a un representante de la "Agencia Havas" la impresión profunda causada por el doloroso peregrinación. Los congresistas hicieron llegar al ministro de las regiones libertadas un mensaje de profunda emoción, expresando su solidaridad y abnegación por la obra de reconstrucción. Abrieron entre ellos una suscripción, cuya cifra importante será enviada al Prefecto.

PARIS, 27—La Conferencia adoptó después el texto revisado de los artículos relativos a las condiciones del trabajo, presentados por la Comisión de Trabajo para ser insertados en el Tratado de Paz. Si bien están revisados, no constituyen reglas definitivas, sino que enuncian simplemente principios. Su revisión era necesaria para obtener unanimidad. Como faltara tiempo, ha sido imposible abordar la cuestión de las responsabilidades.

Durante toda la sesión las bancas de los delegados italianos permanecieron vacías.

WASHINGTON, 29—El Secretario General de Correos propuso al Presidente Wilson a devolución inmediata de los cables a los propietarios privados.

AMSTERDAM, 29—Comunican de Berlín que circula el rumor de que el leader bolsheviki húngaro Belakun pidió al Cuartel General rumano la celebración de un armisticio.

BRUSELAS, 29—"L'Etoile Belge" anuncia que el Presidente electo del Brasil llegará a Bélgica dentro de unos 15 días.

El atleta Vladimir Chinkin

El viaje para Europa deciende en Montevideo

Lo que dice el viajero

A bordo del vapor "Geiria" salió el sábado de Buenos Aires, rumbo a Amsterdam, el viajero ruso Vladimir Chimkin, a quien la dirección de Inmigración argentina, de acuerdo a las nuevas disposiciones sobre la entrada de extranjeros en el vecino país, no le ha permitido el desembarco. Como se ha dicho en otra oportunidad, el viajero aludido no trajo los documentos en las condiciones exigidas por la ley de inmigración. Vladimir Chinkin debía ser conducido hasta Amsterdam, donde embarcó con destino a la América del Sur. El capitán del "Geiria" lleva una nota para el ministro de Rusia en Holanda, en la que se le explica los motivos por los cuales no se le permitió a aquél desembarcar en la República Argentina. El referido viajero, que dice ser atleta, manifestó a una persona con quien conversó antes de partir, que iba profundamente disgustado por el concepto que le ha merecido a las autoridades argentinas de Inmigración, quienes han creído ver en él a un elemento peligroso, cuando lo había traído al vecino país el deseo de ganarse la vida ejercitando una serie de habilidades adquiridas en una práctica continua de atletismo. Al llegar a Montevideo, Chinkin se enteró de que podía embarcar sin obstáculo ninguno, y así lo hizo, con gran satisfacción, como el lector podrá suponerlo. Desde luego se ha manifestado grato en extremo a las autoridades uruguayas, que le han tratado, según dice, con toda deferencia. Exhibe Chinkin una serie de documentos que acreditan su calidad de atleta que ha trabajado ante diversos públicos, en Europa y América. Dice que con el propósito de debutar en algún teatro de la República vecina, se dirigía a la ciudad porteña, y no pudiendo hacerlo así, por las circunstancias antedichas, lo hará dentro de pocos días en uno de los teatros de esta capital.

Cultivo de un antiasmático

En farmacia se utilizan dos especies de estramonio, el Datura Stramonium y D. Fátula. El estramonio es una planta espontánea, su cultivo reclama poco cuidado. La recolección de la hoja, que es lo que se utiliza, se efectúa antes de la floración. La semilla también se usa, aunque poco, y ésta se recoge separándo los capullos de la planta antes de que se abran y dejándolas secar para que las sucelten. Según se efectúa la recolección, se secan con cuidado colocando las hojas en delgadas capas y a la sombra. Una vez secas se hacen paquetes después de quitarles el peciolo. El secado las hace arrollarse y destruye su olor penetrante y nauseabundo, pero no sus virtudes medicinales.

ECOS DEL TURF

LA REUNION DEL DOMINGO

Resultó animada la tenida de ayer, cuyas notas típicas de mayor trascendencia, la dieron el doblete del Heber A. y del Juguetón, el primero con dos de sus pupilos, Quevedo y Rosedal, y el segundo, con uno, Pictorial. Para el primero de esos studs, el importe de lo ganado no pasa de una gota de agua, teniendo en cuenta sus considerables reservas metálicas. Para el segundo, el premio y medio conquistado es un reconfortante inapreciable, y además, tratándose de Pistola, constituye un hecho mirado por todos con simpatía y de cuya efectividad muy pocos son los que no se congratulan.

Con relación al desenlace de la prueba "clou", el clásico Sarandí, nada tenemos que decir desde que, para nosotros, desarrollándose las cosas normal y lógicamente, no había otro ganador que el hijo de Creean. Ocurrió así, imperó la lógica y de aquí que haya tenido una absoluta confirmación lo que decíamos el sábado al comentar dicha carrera. Nos expresábamos así:

"Partiendo de la base de que los kilos igualan fuerzas, y remitiéndonos a la última carrera producida por los cuatro primeros competidores (Beware, Rubí, Rosedal y Benz), creemos que de acuerdo con la lógica—y en la fundada suposición de que ellos repitan su performance del 13 de Abril, corresponde sostener la candidatura de Rosedal. Este, en el clásico Lagarmilla, fué 3.o a una cabeza del 2.o, quien finalizó a medio pescuezo del 1.o y daba a Rubí tres kilos de ventaja, dos a Benz, recibiendo, a su vez, dos de Beware, a quien precedió en la llegada. Ahora, mañana, vuelve a darle el defensor de Los Cerrillos la misma ventaja, recibe un kilo de Rubí y da uno a Benz. Por esto, y en mérito a lo que precedentemente acabamos de exponer, es que optamos por el pupilo de Gandine."

Desarrollos y resultados

PRIMERA CARRERA

Nitchevo hizo el tren seguido por Quevedo detrás de quien corría Valor precediendo a Espadachín. Al entrar en la recta de las tribunas Quevedo pasó a la punta para ganar fácilmente la carrera después de contener el avance de El 75 y Espadachín, los cuales fueron respectivamente segundo y tercero. Cuarto Bay Rhum.

Premio Minero — Distancia 1600 metros

1 Quevedo 54 k., por Comus y North Star, del stud A. Heber, H. Sormani	57	45
2 El 75, 50, B. Gómez	212	131
3 Espadachín 52, E. Rodríguez	436	259
4 Bay Rhum 49, A. Batista	86	71
Nitchevo 57, M. Bonilla	272	149
Valor 47|43, Q. Medina	43	35
Total	1104	690

Retirado: Boulanger.
Dividendos: Quevedo, $ 34.10 y 11.60; El 75, $ 5.30.
Ganada por 2 cuerpos.
Tiempo: 1.39 2|5.
Entraîneur: E. Gandini.

SEGUNDA CARRERA

Ordenada la marcha Nochebuena se posesionó de la vanguardia que cedió a Impaciencia frente al disco de los mil trescientos. Al pisar el disco de los mil, Pictorial que corría en tercer término; pasó a la punta y en ésta se mantuvo hasta trasponer la meta, conteniendo el avance de Zarza que terminó segunda delante de Chamusquina, tercera. Cuarto Blandengue.

Premio Briska — Distancia 1100 metros

1 Reliance 52 k., por Reuss y Palmera, del stud El Raid, A. Batista	283	279
2 Jutlandia 52, H. Sormani	164	168
3 Pompadour 52, C. Ferragut	818	508
4 Agri Dulce 52, L. Deluchi	89	96
General Osorio 54, J. Martínez	41	41
Floro 54, M. Bonilla	506	391
Pascualón 54, P. Batista	525	388
Teniente 54, J. Silveira	257	244
Aguatinta 52, R. Bidegain	116	111
La Pochocha 52, O. Martínez	29	28
Total	2828	2254

Dividendos: Reliance, $ 17.60 y 4.45, Jutlandia, $ 6.10; Pompadour, $ 2.55.
Ganada por 1 y 3|4 cuerpos.
Tiempo: 1.9.
Entraîneur: J. G. Pérez.

TERCERA CARRERA

Dada la señal de partida, y mientras boyaban con desventaja Floro y Pompadour, Jutlandia "pescó" la punta hostigada por Reliance y Pascualón. Al entrar en la derecha de las tribunas, Reliance cargó sobre la puntera logrando batirla y hacer suya la prueba. Segunda se mantuvo Jutlandia delante de Pompadour, tercera. Cuarta Agri Dulce.

Premio Obelisco — Distancia 2060 metros

1 Pictorial 57|53 k., por Amsterdam y Presumption, del stud Juguetón, E. Ponciolo	947	455
2 Zarpa 55, M. Bonilla	415	252
3 Chamusquina 52, M. Maceiras	112	115
4 Blandengue 57|55, B. Martirena	166	164
Boyero 51|55, T. Berdías	63	58
Tonadillera 57|51, N. Bentancur	230	174
Nochebuena 55|52, J. Silveira	97	181
Nitral 54, R. Rojas	85	72
Impaciencia 52, S. Piriz	18	23
Total	2133	1514

Dividendos: Pictorial, $ 3.95 y 2.70; Zarpa, $ 3.30; Chamusquina, $ 4.85.
Ganada por 1 pescuezo.
Tiempo: 2.8.
Entraîneur: T. Ponciolo.

CUARTA CARRERA

Solo cuatro de los nueve inscriptos en esta prueba bajaron a la arena. Levantadas las cintas puncéo Pictorial corriendo a sus patas Patota y Casus Belli, cerrando Congreso la marcha. Al perfilar el codo, Pictorial se abrió y por el hueco avanzó Casus Belli, quien, en los tramos decisivos fué alcanzado por Pictorial cruzando ambos en una misma línea la meta del triunfo. Tercera Patota y cuarto y último Congreso.

Premio General — Distancia 1600 metros

1 Casus Belli 55|52 k. por Maroñas y Girlie, del stud Maroñas, J. Silveira	1795	487
1 Pictorial 52|51, por Amsterdam y Presumption, del stud Juguetón, A. Maceiras	549	151
3 Patota 53, L. Deluchi	364	178
4 Congreso 52|52 1|2, A. Maceiras	139	81
Total	2847	897

Retirados: Nitchevo, Esnea, Espadachín, Irán, Bay Rhum.
Dividendos: Casus Belli, $ 2.19 y 2.30; Pictorial, $ 2.30 y 3.00.
Puesta; el 3.o a 3 cuerpos.
Tiempo: 1.40.
Entraîneurs: de Casus Belli, P. Queiroz; de Pictorial, H. Estévez.

QUINTA CARRERA

Ninguno de los ocho competidores faltó a la cita. Cuando don Juan Pedro dió la señal de partida, Irascible tomó la punta en la que corrió toda la recta de los palcos, siéndosela al voltear la primera curva a Increíble detrás de quien siguió corriendo escoltado por Benz, Banadium, Biscuit Royal y Rubí. Los cuatro corrían en una misma línea precediendo a Beware y Rosedal que cerraban la marcha. Sin otra variación entraron así en el derecho de las tribunas donde avanzó Rosedal con gran empuje sobre Benz para batirlo y hacer suya la prueba. A último momento, Beware desalojó a Benz del segundo puesto, Tercero, enconsecuencia Benz, delante de Irascible, cuarto.

Premio Sarandí — Distancia 2300 metros

1 Rosedal 58 k., por Greenan y Rosa Blanca, del stud A. Heber, H. Sormani	754	403
2 Beware 60, M. Bonilla	1926	574
3 Benz 57, E. Rodríguez	2052	971
4 Irascible 51, B. Gómez	211	219
Rubí 59, N. Castro	531	391
Increíble 57, J. Rijo	160	208
Biscuit Royal 57, J. Silveira	134	155
Vanadium 50, A. Batista	350	267
Total	5318	2388

Dividendos: Rosedal, $ 12.90 y 3.70; Beware, $ 3.20; Benz, $ 2.70.
Ganada por 1 pescuezo.
Tiempo: 2.38 2|5.
Entraîneur, E. Gandini.

SEXTA CARRERA

Picó en punta Vintén, cediéndosela enseguida a Revelación detrás de quien siguió corriendo el hijo de Orinoco.—Al entrar en el derecho de las tribunas y frente a los palcos del paddock, Revelación fué alcanzada y batida por Totoral, pero éste en los tramos decisivos se vió acometido por Zapallar, el que hizo suya la carrera. — Segundo fué Totoral, delante de Revelación, tercera. —Cuarta Magestic.

Premio César Borgia — Distancia 1400 metros

1 Zapallar 55 k., por Voltaire y La Corona, del stud Libertad, B. Gómez	682	401
2 Totoral 56, E. Rodríguez	659	396
3 Revelación 55, M. Bonilla	489	244
4 Majestic 57, R. Rojas	639	301
Vintén 54, P. Batista	1316	910
Arkangel 50, L. Deluchi	con Vintén	
Cucaña 54, C. Ferragut	203	156
U. 35, 16, Q. Medina	258	149
Total	4276	2557

Dividendos: Zapallar, $ 11.05 y 5.60; Totoral, $ 5.65.
Ganada por 1 y 1|2 cuerpos.
Tiempo: 1.26 1|5.
Entraîneur: M. Olano.

SEPTIMA CARRERA

Premio Iyapú—Distancia 2000 mts.

1 Principista 54 k., por Comus y Lady's Maid, del stud Principiante, E. Rodríguez	610	389
2 Floripón 50, A. Batista	384	374
3 Pampa 56|52, E. Ponciolo	1041	564
4 Irún 49, B. Gómez	688	389
Festiva 57|54, J. Silveira	297	185
Campana 53|49, Q. Medina	510	245
Whip 49, P. Moreno	489	207
Total	3854	2253

Retirados: Vanadium y El 75.
Dividendos: Principista, $ 11.40 y 5.40; Floripón, $ 6.80.
Ganada por 1 y 1|2 cuerpos.
Tiempo: 2.6.
Entraîneur: J. Carrara.

OCTAVA CARRERA

Premio Marken — Distancia 1900 metros

1 Bristol 53|56 k., por Pillo y Brisa, del stud Los Cerrillos, J. Silveira	2124	869
2 Fieramosca 53, E. Rodríguez	705	347
3 Pergamino 56|53, A. Maceiras	343	166
4 Flavelis 52|48 1|2, N. Bentancur	847	364
Bequeló 49|45, N. Tiban	372	428
Punch 45, P. Moreno	1017	516
Total	6011	2690

Retirados: Pichín, Altamirano.
Dividendos: Bristol, $ 5.00 y 3.30; Fieramosca, $ 5.30.
Ganada por 1 pescuezo.
Tiempo: 1.58.
Entraîneur: M. Bonilla.

LA REUNION DEL DOMINGO PROXIMO

Inscripciones

Premio Vanyvan—1100 metros—Fortaleza II, Cuerdita, Jutlandia, La Nuez, Nettie, Agri Dulce, Zarcero, Ascensio, Zagola, Yapeyú, Gervillon, Constituyente, Henriette.

Premio Gachó — 1.400 metros — Innovación, Orbe, Agua Mansa, Zarpa, Gumia, Sweetheart, Oriana, Nochebuena, Chichón, Alba III, Chispazo.

Premio Atención—2.000 metros—Tonadillera, Espadachín, Tablo, Dollar Prince, Triunfo, Macción, Timbrel.

Premio Wapper—1.400 metros—Diavoletta, Pyra, Pérfida II, Audiencia, Linda Rosa, Berna, Esnea, Patota.

Premio Uruguay—1.300 metros—(Clásico)—Reliance, Guenoa, Pompadour, La Buena Moza, Fortaleza II, Gallega, Burbuja.

Carrera particular—1.600 metros—El Tintoretto 57 kilos, Volcán 59.

Premio Gravina — 1.600 metros—Gavilán, Platense, Nitchevo, Seductor, Totoral, Flavelis, Juan de Garay, Barón, Irún, Boulanger.

Premio Quichucha—1.600 metros—Aurotobia, Chiquito, Cucaña, Tata Dios, Bretona, Porque sí, Flavelis, Majestic, Bucólica II, Chichona, Vintén, Zapallar, Arenales.

Premio Alerta — 2.400 metros — Don Tomás, Fieramosca, Vanadium, Aluminio, Welburn, Siete y Medio, Embeleso, Fúlmine, Beware, Pichín, Toibiac, Urbano, Rubí.

FERROCARRIL CENTRAL DEL URUGUAY

ITINERARIO A REGIR DESDE EL 12 DE MAYO DE 1919

HASTA NUEVO AVISO

Central, Piedras, 25 de Agosto, Peñarol y Toledo

[illegible]

Toledo, Peñarol, 25 de Agosto, Piedras y Central

[illegible]

Central, Río Negro, Rivera, F. C. Midland y Uruguayana

[illegible]

Central, San José, Mercedes, Colonia y Puerto del Sauce

[illegible]

Central, San Ramón, Nico Pérez, Treinta y Tres y Melo

[illegible]

Central, Minas y Maldonado (F. C. U. del E.)

[illegible]

Cordón y Manga

[illegible]

OBSERVACIONES

[illegible]

AVISOS ECONOMICOS

Hasta 20 palabras $ 0.30 POR TRES PUBLICACIONES

ABELARDO S. B. OROÑOZ ofrece al público un auto de alquiler en la Estación Illescas. Viajes diurnos y nocturnos. Precios sumamente módicos. Tratar en la misma Estación con Prudencio Barreto. 669-my.26.

MAQUINAS de escribir de todas las marcas, y caja registradora National, vendemos a precios de ocasión. J. C. Gómez 1439. 673-my.1.

MAQUINAS de escribir. Limpieza general, quedan como nuevas, $ 3. Cintas recién recibidas para cualquier máquina, $ 0.30. Boletos para registradoras National $ 0.16. J. C. Gómez 1439. 674-my.1.

INGLES — Enséñase en poco tiempo. Nuestro sistema, agradable y práctico, permite que cualquier persona pueda aprender este idioma rápidamente. Clases individuales y a domicilio. Academia, General Luna 1263. 662-my.6.

VENDO quintita barrio Diego Lamas, piezas madera, cocina, manantial, árboles frutales, jardín. Magallanes 1280 de 12 a 2 p. m. 661-ab.30.

VENDO casa Uruguay 1391. 228 metros. Tratar Bequeló 2031. 660 ab.27.

CONTABILIDAD — El 2 de Mayo empezaré cursos nuevos. L. Delpech, profesor graduado Altos Estudios Comerciales de París, Bartolomé Mitre 1264. 653-my.7.

RESTAURANT "EL MODERNO" de J. Pérez Montero, Uruguay números 1078 y 1080. Hace saber a su numerosa clientela y el público en general, que desde la fecha ofrece pensión a la carte y admite pensionistas con y sin cama. Recomiéndase el buen servicio. Se llevan viandas a domicilio. Teléfono: La Uruguaya 756 (Central). 616-ab.29.

LA SOCIEDAD de Enfermeros tiene servicio permanente para cuidar enfermos a domicilio. Los solicitantes pueden dirigirse a la calle Piedra Alta 1717. 586-my.12.

ROSALIA MENOUD DE FAVARO, Buenos Aires, 585. Dibujo, pintura y repujado en cuero y metal, pintura a pluma, bordados, encajes y armado de labores. Lecciones repujado 1 $ c|u. Dibujo, pintura a pluma, 3 $ mensuales. h.n.o.

JARDIN LA PRIMAVERA — De José Venditto. 18 de Julio 1821, frente a la Universidad, Montevideo. Plantas frutales, forestales y de adorno, macetas de portland y barro de todos tamaños y tierra preparada. Depósito: calle Eduardo Acevedo esquina 18 de Julio. 520-h.n.o.

"LA NACIONAL"—Fábrica de camas, catres, colchones elásticos patentados de varillas y alambres. Ventas al por mayor y al detalle. Se atienden pedidos para campaña. Se hacen compostaturas de toda clase a los mismos. Maciel 1251, esq. Reconquista. 4046-Jn.15.

Avisos del día

Liga Uruguaya Contra la Tuberculosis

Asamblea General Extraordinaria

Por orden del Directorio, se cita por segunda vez, a los señores socios de la Liga Uruguaya contra la Tuberculosis, para la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el 30 del corriente mes a las 9 horas de la noche en el local social, calle Magallanes 1320 para ocuparse de los asuntos de la siguiente orden del día:

1.o Consulta de la Comisión Directiva acerca de su integración con los miembros elegidos por la Asamblea General Ordinaria del 31 de Marzo próximo pasado.

2.o Elección de miembros titulares y suplentes, si a ello hubiere lugar.

Se hace saber que la asamblea se llevará a efecto con el número de socios que asistan de conformidad con lo dispuesto por el art. 10 de los Estatutos. — Montevideo, Abril 27 de 1919.—Por autorización El Secretario. [illegible]-ab.30.

Intendencia General del Ejército y la Armada

LICITACION PUBLICA NUMERO 2

Segundo y último llamado

Llámase a licitación pública, por segunda y última vez, para la adquisición de los artículos siguientes destinados al aprovisionamiento de los Almacenes de la Intendencia.

2000 (dos mil) pares de espuelas.

El pliego de condiciones respectivo se encuentra a disposición de los interesados en la Secretaría de esta Intendencia todos los días hábiles desde las 13 hasta las 18 horas.

La presente publicación se hace por el término de diez días, dentro del cual, los interesados que lo deseen, pueden pedir, expresando fundamento de ello, ampliación del plazo establecido para el acto de recepción de las propuestas.

Las propuestas en sobre cerrado y lacrado, en el sellado correspondiente, se recibirán el día 29 de Mayo próximo, hasta las 15 horas, en cuya fecha y a las 15 y 15 serán abiertas con intervención de la Escribanía de Gobierno y Hacienda en presencia del señor Intendente general e interesados que concurran al acto.—Montevideo, 26 de Abril de 1919.

Carlos Riviere Podestá, Secretario. 683-my.10.

PROFESIONALES

ABOGADOS

PABLO DE MARIA Y JUAN JOSE AMEZAGA—Abogados—Estudio: 25 de Mayo 544. Horas: de 9 a 11 y de 1 a 4 p. m. 1034-pte.

PEDRO FIGARI—Abogado—Estudio: Misiones 1581. 4129-pte.

INGENIEROS

FOGLIA Y BELLONI—Ingenieros-constructores. Han trasladado su estudio a la calle Río Negro 1456. 2142-pte.

DENTISTAS

JOSE D. TRUJILLO—Cirujano Dentista—Especialista en el tratamiento de toda enfermedad bucal y cirugía de de origen dentario. Calle Colonia 1234, entre Y y Cuareim. Teléfono: Uruguaya 537 (Cordón). 2977-h.n.o.

JOHN S. BURNETT y S. SARTORI — Cirujanos-dentistas. Sistema americano. Sarandí 526 (Plaza Matriz). Teléfono: Uruguaya 1583. 1510-pte.

JULIAN SAFI—Cirujano dentista. Ha trasladado su consultorio a la calle 25 de Mayo 329, entre Solís y Colón. Teléfono: La Uruguaya, 98 (Central). 4597-h.n.o.

GUSTAVO ZERBINO — Cirujano-Dentista. Horas de consulta: de 9 a 12 y de 2 a 7. 18 de Julio 909. Teléfono: La Uruguaya 2773, Central. 3129-h.n.o.

ULISES PEREYRA — Cirujano dentista—Ha trasladado su consultorio a la calle Soriano núm. 1095. Consultar diurnas y nocturnas. Teléfono La Uruguaya 1591 (Central). 3686-ab 15|919.

SE VENDEN

Tres hermosas Propiedades

Una casa para comercio que consta de un salón a la esquina, diez piezas, cinco de ellas con piso de tabla, zaguán, cocina, dos baranadas, pozo de aguas dulce, dos depósitos, uno con piso de tabla, dos patios, tres grandes galpones, parrayos, quinta de naranjos y demás árboles frutales cercada de alambre tejido y nuevas plantaciones de eucaliptus, comodidades inmejorables para comercio y familia.

El terreno consta de 25 hectáreas 3.045 metros, alambrado de 7 hilos y dividida en chacra y potrero con una población, nueva a los fondos, monte de mimbres, aguadas permanentes y tierras negras y mezcla. Precio $ 10.000.

SE VENDEN LAS EXISTENCIAS DE LA MISMA CASA

Una propiedad que consta de 38 hectáreas, 8128 metros, aguadas permanentes, tierras negras y mezcla, un gran monte de 3 hectáreas, todo alambrado y dividido en chacra y potrero, tiene dos poblaciones en buen estado, galpón, quinta de árboles frutales y plantación de eucaliptus. Precio $ 6.000.00.

Otra propiedad que consta de 18 hectáreas, aguadas permanentes, tierras negras y mezcla, monte de mimbres, alambrada y dividida en chacra y potrero; población nueva que consta de 2 piezas, una de ley para carnicería, embaldosada, piso y pared, un galpón, cocina y plantación de árboles. Precio $ 2.600.

Estas tres propiedades están situadas en la 5.a Sección del Departamento de Tacuarembó a 10 kilómetros de la ciudad, en el camino departamental que conduce al Salto, caminos buenos y con carreteras y ocupan tres esquinas. Se venden fraccionadas o en conjunto.

Grandes facilidades en los pagos.

Para tratar dirigirse a VICTOR T. CHARRIER EN TACUAREMBO—(R. O. DEL C). 639-My.31.Mts.Ja.Sdos.

TELMO ANTUNES — Cirujano-dentista.—Rayos X. Rayos Ultra Violeta y Alta frecuencia.—Consultas: 9 a 11 y 14 a 17.—Sierra 1861. Teléfono: La Uruguaya, 1408 Aguada. 3987-h.n.o.

Dr. L. R. Fittinger
DENTISTA NORTEAMERICANO
De regreso de su viaje a Estados Unidos ha reanudado sus tareas profesionales
ITUZAINGO 14[illegible]. Telef. Uruguaya 2687 Centro
11-Jl.4

VERA FELICIANO M.—Cirujano-Dentista. Consultas: de 9 a 11 y de 2 a 6. Uruguay núm. 1341. Teléfono: 237 (Cordón). 3022-pa.

BADO Y MONTORO—Cirujanos-dentistas.—Consultas de 9 a 12 y de 2 a 7 p. m. Nocturnas: Lunes, miércoles y viernes.—Rivera 2000 4 ba (altos), entre Arenal Grande y Defensa. 3118-h.n.o.

E. RINALDI GUERRA—Cirujano-dentista. Plaza Independencia 1362. 9 a 5. Teléfono: Uruguay 2516 (Central).

ALCIDES T. CARLEVARO—Cirujano-dentista.—Rayos X. Decoloración de dientes por Rayos Ultra Violeta.—Consultas: 9 a 12 y 14 a [illegible]

LUIS DREYER—Cirujano-Dentista—Horas de consultas: de 9 a 11 y de 2 a 6. Río Branco 1305, esquina San José. 2856-Jn.10.

Dr. HECTOR J. LAGUARDIA—Europa y Norte América. Boca, dientes, oídos, nariz y garganta. Yi 1290 esquina San José. Teléfono Uruguaya 1336. 2121-pte.

MEDICOS

INSTITUTO MEDICO CUBIE
Director Dr. Mario C. Simeto
Convención 1332 Montevideo
[illegible]
Teléfono, 2627 Central.
[illegible]

Dr. JOAQUIN DE SALTERAIN—Oculista.—Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 2 a 4. Canelones 1276. 95-en.20-920.

Dr. JOSE PEDRO URIOSTE—Medicina general; con preferencia enfermedades del corazón y del estómago. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3 p. m., Canelones núm. 1130. 261-pte.

Dr. LUIS A. SURRACO — Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, próstata y uretra. Profesor de la Facultad de Medicina. Cirujano del Asilo Piñeyro del Campo. Trasladó su consultorio a la calle Río Branco 1486, esq. Uruguay. Consultas de 3 a 6 p. m. 4629-hno.

Dr. MANUEL QUINTELA—Oídos, nariz y garganta. Consultas: todos los días menos jueves y feriados, de 1 a 3 p. m. Se trasladó a la calle Mercedes 993. Teléfono: La Uruguaya 1469. 950-pte.

Dr. JUAN B. BADO—Especialista. Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra. Consultas: de 3 a 6. Rincón 730. 1064-pte.

Dr. ENRIQUE MENDEZ—Oculista. Uruguay 1223. Consultas: de 15 a 17, exceptuando los jueves. 14-pte.

Dr. HORACIO GARCIA LAGOS—Cirujano.—Se mudó a Andes 1287. Consultas: de 2 a 4, excepto los jueves, Rayos X. Pte.

JULIO RODRIGUEZ RAMOS—Médico-cirujano.—Ha abierto su consultorio en la calle Ituzaingó 1509. Consultas de 2 a 4. Teléfono La Uruguaya 1918 (Cordón). 3257-h.n.o.

Dr. JOSE MARTIRENE—Médico cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades de oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3 p. m. Colonia 1233. 1722-pte.

Dr. RUCKER—Médico oculista de la Facultad de Medicina de París. Consultas: de 1.30 a 4 p. m. Sábados y festivos exceptuados. Colonia 1162. Teléfono: Uruguaya 2133 (Central). 3764-pte.

Dr. B. VIGNALE — Medicina — Consultas todos los días excepto feriados. Horas de consulta, de 1 1|2 a 3 1|2. Soriano 1010. Teléf.: Uruguaya, 2762 (Central). 3041-hno.

VICTOR ZERBINO—Médico de niños—Jefe de Clínica y de Policlínica infantiles.—Tuberculosis, sífilis, ortopedia.—Consultas: de 1 a 3 1|2. 18 de Julio 909. 3197-h.n.o.

Dr. DELGER—Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis. Consultas todos los días de 2 a 7 1|2 p. m. Trasladó su consultorio a la calle Ituzaingó 1217, entre Sarandí y Buenos Aires.

Dr. JOSE A. RAMPINI—Especialista en asma. (Pulmón, corazón, estómago), 18 de Julio 885 (entre Andes y Convención). Consultas de 2 a 4. 2624-Oct.3|919.

Dr. IMHOFF—Especialista en las enfermedades de las vías urinarias. Trasladó su consultorio a la calle Mercedes 1166. 2461-pte.

Dr. JUAN SERVETTI LARRAYA —Médico — Especialista en las enfermedades de la nutrición, reumatismo y sífilis.—Tratamiento médico de los cálculos biliares.—Consultas de 1 a 3 p. m.—18 de Julio 1493.

Dr. J. J. COPPOLA—Especialista en las afecciones de oídos, nariz y garganta. Tratamiento del asma por el método de Efraín. Daymán 1315 y 1317, entre San José y 18 de Julio. Consultas: todos los días de 10 a 12 y de 14 a 16. 4031h.n.o.

MASAGISTAS

HAMMERLY y Señora DUPUY DE HAMMERLY, ex-profesor de Europa. Masaje médico e higiénico y especial para adelgazar. Cerrito 567. Consultas: de 12 a 17, menos los sábados. Teléfono: Uruguaya 2423 (Central). 3874-pte.

PARTERAS

MADAME NOGUES — Consultorio de partos de la partera Madame Nogués. Después de su gira por las más afamadas clínicas. Aprobada en la Facultad de C. Médicas de Buenos Aires y Montevideo. Consultas: de 8 a 10 y de 3 a 5. Colonia 1128, casi esquina Rondeau. Teléfono: Uruguaya 589 (Central). Pte.

NO MAS SUFRIR

MADAME A. CATALURDA—Partera. Especialidades en parto. Tratamientos para embarazadas. Recibe pensionistas. Consultas: de 7 a 11 y de 1 a 5. Colonia 1543 esquina Tacuarembó. Teléfono: Uruguaya 401 (Cordón). Pte.

COMERCIALES

AL PUBLICO Y AL COMERCIO—Participo al público y al comercio que por escritura que autorizó con fecha de hoy el escribano don José L. Simón, he vendido a don Mario Augusto Brianza y don Marcelino Cantera las mercaderías que existen en el salón del despacho de mi casa de negocio establecida en este paraje en los ramos de almacén, tienda, ferretería y bazar, quedando a cargo del que suscribe las cuentas a cobrar y pagar y hasta el día 15 del corriente mes.

A los efectos de la ley de fecha 28 de Setiembre de 1904, hago la presente publicación.—Colonia Suiza, Abril 18 de 1919.

Isaac Gugelmeier (hijo. N.o 641. v.My.15.

LICITACIONES

INTENDENCIA GENERAL DEL EJERCITO Y ARMADA.—Se solicitan propuestas para la venta por parte de esta Intendencia, de 903, (novecientos tres cueros), a saber 762 cueros vacunos y 141 cueros yeguarizos. Desde el día 21 al 30 del corriente de 8 a 11 y de 13 1|2 a 18 horas, estarán a la vista de los interesados en los almacenes de esta Intendencia.

Las propuestas se recibirán el día 2 de Mayo próximo hasta las 15 horas en la Sección Adquisiciones de esta Intendencia calle Piedras número 75, en cuyo día y hora se efectuará su apertura, en presencia de los proponentes.—Montevideo, Abril 15 de 1919.

Carlos Riviere Podestá, Secretario. N.o 635.v.My.1.

GENERALES

Banco Comercial

Se invita a los señores accionistas para que concurran al Banco con sus títulos a recibir el dividendo correspondiente al 121.o semestre.—Montevideo, 22 de Abril de 1919. 648-my.1.

CAMARA MERCANTIL de Productos del País

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 36 de los Estatutos se convoca a los señores socios a Asamblea General Extraordinaria para el día miércoles 30 del corriente, a las 10 de la mañana, Miguelete 1053, con el objeto de tratar el asunto relativo a la adquisición de terreno para construcción del edificio social e instalación de balanzas oficiales.

Dada la importancia y urgencia del asunto, y requiriéndose por los Estatutos la presencia de 100 socios para tratarlo, se ruega la asistencia a dicha asamblea. — Montevideo, Abril 25 de 1919.

Emilio E. Peirano, Presidente.

Domingo Martínez, Secretario.

670-ab.30.

AVISO

Sección Verificación y Control de documentos consulares del Ministerio de Relaciones Exteriores

Se avisa al comercio y al público en general que esta Oficina, de acuerdo con disposiciones de la Ley de Arancel, procederá a exigir el pago de derechos consulares a las encomiendas postales procedentes del exterior, que contengan mercaderías.

Esta percepción se empezará a hacer efectiva en la forma siguiente:

Desde el 21 del corriente, a las encomiendas procedentes de América del Sur, y desde el 10 de Mayo a las que procedan de Europa y Norte América. — Montevideo, 10 de Abril de 1919.

EL DIRECTOR.

Por informes y datos: a la Oficina, calle Colón N.o 1563, de la hora 13 a la hora 18.

580-my.17.

Al Comercio

Vapor brasilero «Florianópolis»

Habiendo este vapor terminado su descarga en el Depósito N.o 11, se avisa a los recibidores para que verifiquen sus mercaderías y en el plazo de 5 días presentar sus reclamaciones por faltas o averías, pasado dicho plazo no se atenderá reclamación alguna. — Montevideo, Abril 25 de 1919.

Lloyd Brasileiro.

Calle Piedras, 363.

663-ab.30.

Ferrocarril Central del Uruguay

AVISO

Se hace saber al público que la Empresa debidamente autorizada por el Superior Gobierno, procederá a la clausura de los corrales de ganado situados en Independencia a partir desde el día 30 del corriente.

Montevideo, Abril 3 de 1919.—C. W. Bayne, administrador general.

525-Ab.30.

Compañía Nacional de Lanchajes y Remolques

Asamblea General Extraordinaria

De acuerdo con lo resuelto en la Asamblea General Extraordinaria del día 22 de Marzo ppdo., el Directorio de esta Compañía convoca a Asamblea Extraordinaria que tendrá lugar el día 5 de Mayo próximo a las 4 1|2 p. m., en las Oficinas de la Compañía, calle Muelle Viejo N.o 1660.

ORDEN DEL DIA

Aprobación del acta de la última Asamblea General.

Consideración del proyecto de reformas de los Estatutos, presentado por el Directorio.

Los señores Accionistas deberán inscribir sus acciones en las Oficinas de la Compañía hasta las 3 p. m. del día 3 de Mayo próximo, y tener presente los requisitos exigidos por los Estatutos para poder asistir a las Asambleas.

Montevideo, 26 de Abril de 1919.

My.5. El Secretario.

Compañía Salus

AVISO A LOS Sres. ACCIONISTAS

Se comunica a los Señores Accionistas, que se ha empezado a pagar en el escritorio de la compañía, calle Cerro Largo N.o 1727; el Dividendo Provisorio que corresponde al primer semestre del ejercicio 1918|19.—El Secretario.

h.n.o.

Compañía de Materiales de Construcción

De acuerdo con el artículo 10 de los Estatutos Sociales, se invita a los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el 29 de Abril a las 16 horas en el escritorio de la Compañía, calle Rincón esquina Treinta y Tres. — Montevideo, 12 de Abril de 1919.

El secretario.

ORDEN DEL DIA

Memoria y Balance General del año 1918.

597-ab.29.

Ferrocarril Midland del Uruguay

AVISO

Cambio de horarios de trenes

Se avisa al público que desde el 15 de Diciembre próximo se pondrá en vigencia un nuevo horario de trenes en esta línea. Por más datos, véanse los nuevos itinerarios en las estaciones.

W. F. Bush. A. General.

CATARROS antiguos y recientes

TOSES, BRONQUITIS CURADOS radicalmente POR LA

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

que procura PULMONES ROBUSTOS y preserva de la TUBERCULOSIS

L. PAUTAUBERGE COURBEVOIE-PARIS

Banco de la República O. del Uruguay

FUNDADO EN 1896

Capital autorizado	$ 25.000.000.00
» integrado	» 16.741.060.70

Casa Central

CALLE ZABALA esq. CERRITO

AGENCIAS EN MONTEVIDEO

AGUADA—Avenida Rondeau esquina Valparaíso. Horario: de 10 a 16. Sábados: de 10 a 12.

PASO DEL MOLINO—Calle Agraciada núm. 963. Horario: de 9 y 1|2 a 12 y de 14 a 16. Sábados: de 9 y 1|2 a 12.

AVENIDA FLORES—Avenida General Flores núm. 2206. Horario: de 9 y 1|2 a 12 y de 14 a 16. Sábados: de 9 y 1|2 a 12.

UNION—Calle 18 de Julio núm. 205. Horario: de 9 y 1|2 a 12 y de 14 a 16. Sábados: de 9 y 1|2 a 12.

SUCURSALES

Artigas, Batlle y Ordóñez (J.), Canelones, Carmelo, Colonia, Dolores, Durazno, Florida, Fray Bentos, Lascano, Maldonado, Melo, Mercedes, Minas, Nueva Helvecia, Nueva Palmira, Pando, Paso de los Toros, Paysandú, Rivera, Rocha, Rosario, Salto, San Carlos, San José, Santa Rosa del Cuareim, Sarandí del Yí, Sarandí Grande, Tacuarembó, Tala, Treinta y Tres, Trinidad.

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata.

Descuentos de documentos de comercio.

Préstamos con garantía hipotecaria a los agricultores pequeños, lecherías y otras industrias rurales, amortizables en cinco años.

Préstamos con garantía a los ganaderos para poblar o repoblar sus establecimientos, con amortizaciones dentro del plazo máximo de treinta meses.

Préstamos especiales para la adquisición de semillas y para los trabajos de esquila.

Cartas de Crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.

Giros sobre el exterior: sobre todas las ciudades de Europa y pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc.

Giros, órdenes telegráficas, transferencias sobre todas nuestras Sucursales mediante pequeñas comisiones.

Cobranzas de cupones y dividendos, encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.

Cobranzas de letras y pagarés por cuenta de terceros.

Títulos en custodia. Compra y venta de títulos.

La Casa Central, hasta nuevo aviso

ABONARA

	%	hasta $
En cuenta corriente a oro. . .	1	100.000
En depósitos a la vista	1	100.000
En Caja de Ahorros	3	10.000
En id. id. Alcancías	6	300
En id. id. Alcancías	5	1.000
En id. id. mayores sumas. .	Convencional	

En las cuentas antes mencionadas, solo se abonará interés cuando hayan transcurrido por lo menos 90 días desde la apertura de la cuenta.

Por los depósitos a plata no se abonará interés.

	%	hasta $
En plazo fijo a 2 meses. .	3	10.000
En plazo fijo a seis meses . .	3 1|4	10.000
En plazo fijo a 1 año	4	10.000

Por los depósitos a plata no se abonará interés.

COBRA

Por descubierto en Cuenta corriente .	del 7 al 8 %
Por vales.	del 9 1|2 al 7 1|2 %
Por conformes y cauciones	del 6 al 7 %
Por redescuentos bancarios	del 4 1|2 al 5 1|2 %

Casa Central—Horas de oficina: de 10 a 15. Sábados: de 10 a 12.

Ley Orgánica del Banco de la República del 17 de Julio de 1911

Artículo 12.—La Emisión tendrá prelación absoluta sobre las demás deudas simples del Banco.

El Estado responde directamente de la emisión, depósito y operaciones que realice el Banco.

JORGE WEST, Gerente.

Banco Italiano del Uruguay

Casa matriz

423. — CALLE CERRITO — 423

MONTEVIDEO

Empezó sus operaciones el 3 de Noviembre de 1887

Capital autorizado		$ 5.000.000
Capital suscrito y autorizado .		» 3.000.000
Fondo reserva . .	$ 1.100.000	
Fondo de previsión »	250.000	$ 1.350.000

SUCURSALES: Paysandú y Mercedes. CORRESPONSALES en todas las demás capitales de los departamentos de la República.

AGENTES

Italia—Banca d'Italia, Banco di Napoli, Bartolomeo Parodi e Fratelli, Banca Commerciale Italiana, Crédito Italiano, Banca Belzaghi, Sabasti & Cía., In. de Fernex & Cía.

Inglaterra — N. M. Rothschild and Sons, Baring Brothers & Cía. Ltd., Crédit Lyonnais, Comptoir National d'Escompte de París, London Country and Westminster Bank Ltd., Swiss Bankverein, A. Rüffer & Sons, Crédito Italiano, Banca Commerciale Italiana.

Francia—de Rothschild Fréres, Crédit Lionnais, Comptoir National d'Escompte de París, Banque Suisse et Francaise, Société Générale (de París), London Country and Westminster Bank Limited.

España — Crédit Lyonnais, Banco Hispano Americano, E. Saint e Hijos, Sobrinos de José Pastos, García Calamarte & Cía.

Portugal — Banco de Minho, Crédit Franco-Portugais.

Bélgica—Banque Centrale Anversoise, Banque de l'Union Anversoise, Banque Internationale de Bruxelles, Crédit Mobilier de Belgique.

Suiza—Banca de la Svizzera italiana, Bankverein Suisse.

República Argentina — Banco de la Nación Argentina, Banco de Italia y Río de la Plata, Nuevo Banco Italiano, Banco Comercial Italiano, National City Bank of New York, Banco Holandés de la América del Sud, Banco Francés e Italiano para la América del Sud, Banco Español del Río de la Plata, Banco Italo-Belga.

Brasil — Banco do Brazil, Banque Francaise et Italienne pour l'Amérique du Sud, Banco do Recife, London and River Plate Bank Ltd., London Brazilian Bank Ltd., Banco de Commercio e Industria, Banco Pelotense, Banco da Provincia de Río Grande do Sul, Banco de Commercio do Porto Alegre.

Paraguay — Banco de la República, Banco Mercantil del Paraguay.

Chile — Banco de Chile, Banco de Londres y Río de la Plata.

Estados Unidos — Klidder Peadoby & Cía., National Bank of Commerce, Guaranty Trust Company of New York, Mechanics and Metals National Bank.

El Banco emite Cartas de Crédito, Transferencias telegráficas, Letras de Cambio a vista y a plazo y se ocupa en general de todas las demás operaciones bancarias.

Abre Cuentas Corrientes y recibe depósitos a plazo fijo y en Caja de Ahorros a los siguientes tipos de interés:

Abona en Cuenta Corriente a vista.	1	% anual
y cobra por anticipos . . .	Convencional	

Por depósitos a plazo fijo y en Caja de Ahorros abona los siguientes intereses:

A vista después de 30 días cumplidos. . . .	1	% anual
A retirar con 60 días de aviso	4	% »
A 3 meses de plazo. . . .	4	% »
A 6 » »	5	% »
A 12 » »	5 1/2	% »
Por más tiempo. . . .	Convencional	

Administración de propiedades

El Banco se ocupa de la administración de propiedades, mediante una módica comisión, y de la remesa de fondos a cualquier punto de la República o del extranjero, a indicación de los interesados.

Cajas de Seguridad

El Banco alquila al público, a precios módicos, Cajas de Seguridad de varios tamaños, instaladas en el subsuelo de su propio local, de absoluta seguridad contra incendios, robos, etc.

Sta.

Banco Hipotecario del Uruguay

INSTITUCION DEL ESTADO - FUNDADO EN 1892

Estadizado por Leyes de 8 de Junio de 1912 y 22 de Octubre de 1915

Capital autorizado	$	5.000.000 00
Capital integrado.	»	3.703.829 37
Reserva inmobiliaria.	»	78.264 94
Reserva para los riesgos de los préstamos. . . .	»	123.390 47
Reserva para alquileres.	»	7.601 40
Cédulas y títulos en circulación al 31 de Enero 1919. . . .	»	40.436.300 00

Concede préstamos en títulos hipotecarios hasta 30 años de plazo, desde $ 300 a $ 300.000, sobre propiedades que sean susceptibles de producir renta, los que pueden cancelarse en cualquier momento, total ó parcialmente.—El préstamo sólo devenga interés hasta el dia en que se cancele.—Se puede disminuir el préstamo haciendo entregas parciales del 5 % del monto primitivo, como mínimo, en cuyo caso la cuota se abona en lo sucesivo sobre el saldo deudor.

Las cancelaciones ó entregas parciales, se pueden efectuar en títulos que se reciben a la par, o en efectivo.—Interés y comisión, 7 % anual.—La cuota, que comprende interés y amortización, se abona semestralmente en los préstamos rurales y trimestralmente en los urbanos, importando $ 4.01 y $ 2 respectivamente por cada cien pesos.—Recibe depósitos en caja de ahorros para ser invertidos en títulos hipotecarios; y hace préstamos en cuenta corriente, con garantia de los mismos, y a término, con caución de Deuda Pública y de Títulos Hipotecarios. Las escrituras de hipoteca están exentas de sellado; los certificados de los registros del Estado y el estudio de los títulos de las propiedades que se gravan, son gratuitos. Compra y vende títulos hipotecarios, por cuenta de terceros; recibe los mismos en custodia sin cobrar comisión; y paga los cupones antes de su vencimiento, mediante un descuento.—Los cupones de los títulos se pagan tambien en Europa, por intermedio de La Banque de París et des Pays Bas, de Paris, en sus sucursales de Amsterdam y Ginebra, y por los Srs. Glyn, Mills, Currie y Co. Ltd. en Londres.—Administra las propiedades gravadas.—Fracciona y vende propiedades al contado o a plazos, por cuenta de terceros.—Para facilitar el fraccionamiento de campos, concede préstamos hipotecarios que pueden ofrecerse a los compradores de lotes.—Vende y arrienda casas y campos.—Tiene agencias en la capital de los departamentos.—El Estado garantiza el servicio de los títulos hipotecarios, los depósitos en caja de ahorros y en general todas las operaciones del Banco.

CALLE MISIONES, 1429 1435 Y 1439

Compañía Argentina de Navegación NICOLAS MIHANOVICH Limitada

Casa Matriz, 41, Threadneedle Street LONDRES E. C.

LINEA ENTRE

Montevideo y Buenos Aires

Salidas todas las noches, alternándose, los lujosos vapores CIUDAD DE MONTEVIDEO y CIUDAD DE BUENOS AIRES a las 22 horas.

Línea Salto y escalas: salidas todos los lunes, miércoles y sábados.

Línea Carmelo y escalas: salidas todos los martes y sábados.

Línea Asunción y escalas: salidas todos los miércoles y sábados.

Para informes y pasajes, dirijirse a la Sucursal, calle Piedras esq. Solís.

MONTEVIDEO

Pte.

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Vapores correos subvencionados por el Gobierno Español, con poderoso servicio de telegrafía sin hilos.

El vapor-correo español

Leon XIII

Saldrá el 5 de Abril a las 8 a. m., directamente para los puertos del Norte de España, recibiendo carga y pasajeros para los siguientes puertos: SANTOS, RIO DE JANEIRO, TENERIFE, VIGO, CORUÑA, SANTANDER y BILBAO.

El magnífico vapor-correo

Infanta Isabel de Borbón

saldrá el a las 10 de la noche directamente para los puertos del Norte de España, recibiendo carga y pasajeros para Tenerife, Cádiz, Almería y Barcelona.

Por más informes recurrir a sus agentes: PEDRO FERRES y Cía., calle Misiones núm. 1531.

Banco de Londres y Río de la Plata

418 — CALLE CERRITO — 418

Agencia: Río Negro esq. Miguelete

Casa matriz: en Londres y Princes Street E. C. 2. Agencia en Manchester, Inglaterra, 81 Cross Street. Sucursales: Francia: París. Bélgica: Amberes.—Portugal: Lisboa. República Oriental del Uruguay: Paysandú y Salto. — República Argentina: Buenos Aires, Barracas al Norte, Once de Setiembre, Boca, calle Santa Fe núm. 2122; calle Bernardo Irigoyen núm. 1132; Rosario de Santa Fe, Córdoba, Tucumán, Paraná. Brasil: Río de Janeiro, Santos, Sao Paulo, Pernambuco, Bahía, Pará, Curityba, Victoria, Manaos (Agencia). Chile: Valparaíso y Santiago: Agencia en Nueva York.

Capital autorizado: £ 4.000.000, o sean $ $ 18.800.000.

Capital suscripto: £ 3.000.000, o sean $ 14.100.000.

Capital integrado: £ 1.800.000, o sean $ 8.460.000.

Fondo de reserva: £ 2.100.000, o sean $ 9.870.000.

El Banco dá y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades del mundo. También expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal, y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

Se abona (según cantidad)

Por depósitos a 30 días de aviso, 1 % anual.

Por depósitos a 3 meses fijos, 3 % anual.

Por depósitos a 6 y 12 meses fijos, 4 % anual.

EN CAJA DE AHORROS CON LIBRETA

A vencer cada 3 meses, 3 % anual.

A vencer cada 6 meses, 4 % anual.

A vencer cada 12 meses, 4 % anual.

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, convencional.

Por descuento de vales o conformes, convencional.

Montevideo, Enero de 1919.

EDUARDO RICHARDS, Gerente.

a-pte.

Banco Francés Supervielle & Cía.

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1887

423 - 25 de Mayo - 427 — Montevideo

EN COMUNICACION DIRECTA CON SU CASA DE BUENOS AIRES

SUPERVIELLE & C.a—San Martín 153

Operaciones

SECCION BANCOS: Descuentos, cobros, compra y venta de títulos y monedas extranjeras, cartas de crédito, órdenes de Bolsa, cauciones de títulos cotizables en la Bolsa, giros sobre el Interior y Exterior, cobro de cupones, custodia de títulos de renta.

Recibe dinero en cuenta corriente y a plazo fijo y efectúa toda clase de operaciones bancarias.

SECCION PROPIEDADES: Se ocupa de todo lo que se relaciona con las propiedades, tanto urbanas como rurales.

SECCION REMATES: Se encarga de vender (por cuenta de terceros) fincas, campos y terrenos, en subasta pública y particularmente.

SECCION COFFRES-FORTS: Posee una completa instalación de "Cajas de Seguridad", que alquila a precios reducidos.

SECCION ALCANCIAS: Ofrece al público pequeñas cajas de níquel, destinadas a acumular fondos en "Cajas de Ahorros" disponibles para el depositante en cualquier momento.

SECCION REPRESENTACIONES: En esta Sección, cuyas oficinas se hallan en la misma calle 25 de Mayo 415, están instaladas las Agencias de Navegación "Sud Atlantique", "Transports Maritimes" y "France-Amérique".

Se encarga de la representación de casas extranjeras que deseen tramitar negocios de importancia en el Uruguay y Argentina.

Atiende por teléfono órdenes relacionadas con las diversas Secciones del Banco y facilita detalles sobre cualquier asunto referente a las mismas.

JUAN M. GORLERO, Gerente.

London & Brazilian Bank, Limited

1477 — CALLE ZABALA — 1477

Capital suscripto (125.000 acciones de £ 20 c|u.)	£	2.500.000
Capital integrado	»	1.250.000
Fondo de reserva	»	1.400.000

CASA MATRIZ

7, Tokenhouse Yard, Londres

SUCURSALES

República Argentina: Buenos Aires, Rosario de Santa Fe.

Brasil: Río de Janeiro, Pará, Manaos, Ceará, Maranhao, Pernambuco, Bahía, Santos, Sao Paulo, Curityba, Río Grande do Sul, Porto Alegre, Pelotas.

Francia: París (5 rue Scribe).

Estados Unidos: Nueva York (Agencia), 56, Wall Street.

Portugal: Lisboa, Oporto.

El Banco tiene corresponsales en Portugal, Francia, Italia, España, Sud Africa, Australia, Nueva Zelandia.

El Banco emite Giros sobre las ciudades y pueblos principales de los países que preceden.

TASA DE INTERESES

El Banco abona:

En cuenta. Depósito a retirar con 30 días de aviso. . .	3	% anual
En cuenta. Depósito a retirar con 60 días de aviso. . .	4	% »
En cuenta. Depósito a 3 meses fijos. . .	4	% »
En cuenta. Depósito a 6 meses fijos. . .	4 1/2	% »
En Caja de Ahorros, hasta pesos 10 000 . . .	4	% »
Por depósitos a mayor plazo .	Convencional	

Se encarga de toda clase de negocios bancarios.

F. B. HILL, Gerente.

Monteverde y Fabini

INGENIEROS

EMPRESA CONSTRUCTORA

1274 — SAN JOSE — 1276

MONTEVIDEO

Telefónos: Las dos Compañías

BANCOS

BANCO COMERCIAL

Establecido en el año 1857

CERRITO esquina ZABALA

Capital autorizado.	$	4.000.000
» realizado	»	2.000.000
Fondo de reserva	»	1.060 000

DIRECTORIO — José Saavedra, presidente; doctor Alejandro Gallinal, vice-presidente; Nicolás Peirano, Félix Ortiz de Taranco, doctor José Irureta Goyena, Antonio Goicoechea, doctor José Pareo Santayana, vocales.

Realiza toda clase de operaciones bancarias y ofrece sus servicios a los hombres de negocio.

Ajusta sus operaciones a la más estricta moralidad, exigiendo esta misma condición a toda su clientela.

ARTURO DAVIE, Gerente.

Banco de la República del Uruguay

EL AHORRO no requiere un valor ni una inteligencia superiores, ni ninguna virtud sobrehumana. Sólo requiere sentido común y el poder resistir a fruiciones egoístas. Realmente, el ahorro no es sino el sentido común en acción por un ejercicio cotidiano.

Las personas que gastan todo lo que ganan, tienen que ser necesariamente débiles e impotentes; esclavos del tiempo y de las circunstancias.

S. Smiles (EL AHORRO).

Las ventajas positivas del ahorro y las facilidades para practicarlo y estimularlo quedan ampliamente evidenciadas con las ALCANCIAS que entrega el

Banco de la República

a toda persona que deposite DOS PESOS en la

Caja de Ahorros

Esos dos pesos ganan interés y el depositante puede retirarlos en cualquier momento.

Los saldos de dinero ganarán intereses de acuerdo con la siguiente escala:

De $ 1 a 300 6 o|o anual

» » 301 » 1.000 5 » »

Por mayor suma convencional

Artículo 12, párrafo 2.o de la Ley Orgánica del Banco de la República:

El Estado responde directamente de la emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.

Banco Español del Río de la Plata

Montevideo — Calle 25 de Mayo y Zabala

BUENOS AIRES — CALLE RECONQUISTA, 200

ESTABLECIDO EN 1886

		Moneda legal
Capital suscripto	$	100.000.000.00
» realizado	»	98.516.740.00
Fondo de reserva	»	48.809.069.65
Prima a cobrar	»	889.956.00

Sucursales y agencias en toda la República Argentina.

Sucursales en el extranjero: Río de Janeiro, París, Madrid, Barcelona, Génova, Hamburgo, Londres, San Sebastián, Vigo, Coruña, Valencia y Bilbao.

Corresponsales directos en Europa, Asia y Africa.

Expide cartas de crédito, letras de cambio y transferencias por cable, compra y vende títulos y valores en las plazas comerciales.

Cobranzas y cupones y dividendos.

Descuento y cobranzas y pagarés y letras.

Se reciben depósitos hasta nuevo aviso, en las condiciones siguientes:

En cuenta corriente	1	% anual
Depósitos a 30 días.	1 ½	% »
» » 60 »	2 ½	% »
» » 90 »	3 ½	% »
Depósitos a mayor plazo	Convencional	
Depósitos a premio, con libreta, desde $ 10.00 hasta 10.000, después de 60 días. . . .	6	% anual

COBRA

En cuenta corriente	Convencional
En descuentos	»

Los señores accionistas tienen derecho de acuerdo con el artículo 33 de los Estatutos, a depositar, sin comisión alguna, sus acciones en las cajas del Banco.

Montevideo, 31 de Diciembre 1918.—Por el Banco Español del Río de la Plata [illegible] Gerente.

REMATES

Emilio N. Giuffra

JUDICIAL

De 7 solares de terreno y sus edificios situados en la ciudad de Rivera.

El día 2 de Mayo de 1919

EDICTO: Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de Segundo Turno, doctor Jaime Cibils Larravide, dictado en los autos caratulados "Banco Hipotecario del Uruguay contra Vicente Ghiso, ejecución de hipoteca" se hace saber al público que el día 2 del entrante Mayo a las 2 y 1|2 de la tarde en la Bolsa de Comercio se va a proceder por el martillero don Emilio N. Giuffra, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, a la venta en remate público, al mejor postor, el siguiente bien: Siete solares de terreno y sus edificios, designados con los números 1, 2, 3, 4, 6, 7 y 8 de la manzana 87 de la ciudad de Rivera, primera sección, los que se deslindan así: los solares 1 y 3 tienen 21 metros 475 milímetros de frente sobre la calle Amarillo, por 42 metros 95 centímetros de fondo, los solares 2, 4, 6 y 8 tienen cada uno 21 metros 475 milímetros de frente sobre la calle Averías, por 42 metros 95 centímetros de fondo y el solar 7 tiene 42 metros 95 centímetros de frente a la calle Paysandú, por 21 metros 475 milímetros sobre la calle Amarillo, encerrando todos en conjunto una extensión superficial de 6456 metros, 458, 750 milímetros cuadrados. Se previene:

1.o Que el mejor postor en el acto de serle aceptada su oferta, deberá consignar en poder del Actuario el 10 por ciento en garantía.

2.o Que los antecedentes relativos se encuentran de manifiesto en la oficina Actuaria de este Juzgado, calle Sarandí N.o 466 a disposición de los interesados.

3.o Que el comprador podrá continuar con el gravamen hipotecario que existe, pagando los servicios vencidos. — Montevideo, Marzo 18 de 1919. — Eduardo Díaz Falp, actuario.

NOTA IMPORTANTE—Si el comprador hiciera uso de la facultad que le acuerda este edicto, optando por continuar con el gravamen, sólo deberá abonar al contado la diferencia entre el precio de venta y el gravamen que resulte el día de la escrituración, el cual es el 30 de Marzo de 1919, estará reducido por amortizaciones efectuadas, a la suma de pesos 3.664.56 centésimos.

El servicio de la hipoteca deberá hacerse sobre la deuda originaria que era de $ 3.200 en títulos hipotecarios de la serie P.

4139-My.1.o

ALBERTO MEDINA

JUDICIAL — AL MEJOR POSTOR

El día 5 de Mayo próximo en la Bolsa de Comercio. De una buena finca en la ciudad de Rivera, construcción para casa de comercio y comodidades para familia.

283-my.5.

Eduardo M. Alvarez

Al mejor postor. El día 15 de Mayo a las 15 horas. Por cuenta y orden del Banco Hipotecario del Uruguay. De la casa ubicada en la calle Soriano número 1318, a 20 metros de la calle Yaguarón.

283-my.15.

JOSE FRASCHETTI

Remates y Corretajes

COMPRA VENTA DE PROPIEDADES

Dinero sobre Hipotecas

Escritorio: Calle Zabala, 1520

Telf. Uruguaya, 2987 Central

283-pte.

Juan A Capurro

De 4 espléndidos solares de terreno, con frente a la importante Avenida Garibaldi. Uno de ellos también con frente al Boulevard Artigas.

EL JUEVES 1.o de Mayo (festivo) a las 4 p. m., procederé a la venta al mejor postor. N.o 283. v.Mayo.1.

Victorica y Muiños

El domingo 4 de Mayo, a la 1 1|2 de la tarde, en punto. En los corrales de Cazalá. Excepcional remate de 200 potros, yeguas, mulas, petizos.

283-my.4.

Florentino Ruiz

Vendo 1440 m. Terreno frente a la Bahía entre Ciudadela y Florida. Informes: Florida 1524.

283-my.4.

Jacinto Migues

JUDICIAL

El Miércoles 30 de Abril a las 2 de la tarde, en la puerta del Juzgado de Paz de "Migues".

De los derechos hereditarios a una fracción de terreno situada a un kilómetro y medio de la Estación Migues, compuesta de 373 h. 8402 m. 15 dec. Campo para la agricultura, con fácil acceso a la Estación Migues, más de la mitad destinado a pastoreo y con aguada permanente en el arroyo Tigre.

Esta venta será al mejor postor, sin base.

283-ab.29.

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

CASAS PARA ALQUILAR

CASAS ALTAS—Calle Colonia núm. 920 10 piezas, $ 90; Zabala 1340, (2.o piso) 6 piezas, $ 120; Andes 1533, 7 piezas, $ 110; Misiones 1519, 7 piezas, $ 120; Avenida Garibaldi 2083, 5 piezas, $ 40.—BAJAS: Cerrito 271, 8 piezas, $ 70.—QUINTAS: Larrañaga 35, 6 piezas, $ 45; La Paz s|n., 12 piezas, $ 100.—EN CARRASCO: Camino de la Cruz y Santa Rosa s|n., 12 piezas, $ 120.—EN PIRIAPOLIS: Cerro del Inglés y calle Liniers, 5 piezas, $ 500 anual.—BAJAS: Julio César 20, 6 piezas, $ 20; San Lorenzo s|n., 8 piezas, $ 25; Camino Carrasco s|n., 5 piezas, $ 15; Vidiella 17, 6 piezas, $ 50; Fray Bentos 8, 2 piezas, $ 10; Continuación Asilo 3, 6 pieg[zas] ... $ 25: José Pedro Varela 30, piezas, $ 10; Soriano 941, 7 piezas, $ 110.

Compañía de Aguas Corrientes

(Sección Obras Sanitarias)

Stock permanente de:

Baños | Bidets

Lavatorios | Water-Closets

ULTIMOS MODELOS

Almacenes de Venta ZABALA esq. RINCON

Banco Anglo-Sud Americano

SUCURSAL MONTEVIDEO

388 — CERRITO — 388

CASA MATRIZ: LONDRES

Capital y Reservas: £ 6.492.714

Atendemos especialmente todo pedido referente a

Cambios extranjeros y Créditos comerciales

F. T. JACOBY.—Gerente

DE FACIL DIGESTION — FIDEOS SALUS — ELABORADOS CON AGUA MINERAL — Insuperables como alimento